

Columnas nacionales

09 Enero 2024

TRASCENDIÓ

Que ayer reapareció el ex jefe de la policía capitalina, ex aspirante a la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno y ahora carta firme para el Senado, **Omar García Harfuch**, quien después de tomar unas vacaciones en Europa difundió en sus redes sociales un mensaje, acompañado del diputado **Miguel Torruco**, en el que asegura que ya está “trabajando por la ciudad y por el país de la mano de **Clara Brugada**”, la precandidata guinda en la capital que ayer habló sobre lugares emblemáticos de CdMx en un video desde el Monumento a la Revolución.

Que Morena analiza invitar a varios secretarios de Estado a su reunión plenaria de finales de enero y el coordinador de esa bancada en el Senado, **Eduardo Ramírez**, quien permanecerá un mes más al frente de los legisladores guindas y de la Junta de Coordinación Política, trabaja ya en la agenda y los temas que serán prioridad en el último periodo de la actual Legislatura. Una carta puede ser **Luisa María Alcalde**, titular de Gobernación, que comenzó el año con la difusión de las bondades de la 4T.

Que la explosión del narcotráfico en Ecuador, en buena medida atizada por la disputa de los cárteles de Jalisco y de Sinaloa asociados al crimen local, ha tenido otro eco de la trama mexicana con la fuga de uno de los principales capos de aquel país, **Adolfo Macías, El Fito**, por lo que el presidente **Daniel Noboa** decretó toque de queda y estado de excepción, en un episodio que evoca el escape de **Joaquín El Chapo Guzmán**. La medida faculta al mandatario a echar mano de los militares aun para ingresar a los reclusorios, durante dos meses, y a suspender derechos ciudadanos debido a la “gran conmoción interna” de la nación.

Que para no desentonar con la invitada especial en Los Mochis, **Xóchitl Gálvez**, el ex boxeador **Jorge El Travieso Arce** se declaró dispuesto a “agarrarse a chingadazos” por ella durante esta contienda electoral, en una gira de la precandidata presidencial opositora por Sinaloa, donde la hidalguense también recibió el respaldo de **Juan Pablo Castañón**, otrora presidente de la Coparmex. —



BAJO RESERVA

El magistrado Guerra y la reforma al Poder Judicial de AMLO

:::: Nos aseguran que no son ciertas las versiones que sostienen que el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), el magistrado **Rafael Guerra**, trabaja en un proyecto



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rafael Guerra

de reforma del Poder Judicial que prepara el presidente López Obrador, y que incluye la elección popular de los jueces. Cercanos a don Rafael, quien también es el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, aseguran que las magistradas y magistrados de todo el país, que se encuentran agrupados en la Conatrib, pueden estar seguros de

que su presidente no trabaja en ningún proyecto de reforma del Poder Judicial. Guerra está enfocado a mejorar el sistema de justicia de la CDMX, con especial atención a las víctimas y los protocolos de atención a las mujeres.

¿Morenista denunciará a AMLO por violencia de género?

:::: Nos recuerdan que la diputada trans **Salma Luévano** (Morena) en marzo de 2022 denunció por violencia de género al diputado **Gabriel Quadri** (PAN), quien la llamó "señor". "No descansaré hasta verlo en el catálogo de sujetos sancionados y que jamás vuelva a aparecer en las boletas electorales", afirmó entonces la diputada Luévano. La pregunta que muchos se hacen es si hará lo mismo ahora que el presidente



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Salma Luévano

Andrés Manuel López Obrador la llamó "señor vestido de mujer", si pedirá que pongan al mandatario en el catálogo de sujetos sancionados. ¿Se animará la diputada a denunciar al Presidente?

Resbalón huracanado de la canciller

:::: Nos cuentan que la canciller **Alicia Bárcena** dijo que el huracán "Otis" fue producto del cambio climático, y es el único de categoría 5 que ha afectado a México, y por ello la magnitud del desastre



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alicia Bárcena

que provocó en Guerrero, principalmente en Acapulco. "Nunca en la historia de este país habíamos tenido un huracán de categoría 5", aseguró en la inauguración de la XXXV reunión de Embajadores y Cónsules. Sin embargo, nos hacen ver que la afirmación de la jefa de la política exterior no es correcta, ya que, en 1998, el huracán "Gilberto" tocó tierra en Cozumel con

rachas de viento de 280 kilómetros por hora, es decir, categoría 5. ¿No le pasaron bien el dato o trató de justificar la tragedia que, a más de dos meses, aún viven los guerrerenses?, nos preguntan.

Morena, candidaturas atoradas

:::: En Morena siguen atorados con los resultados de quienes serán candidatos a las diputaciones federales en 18 estados. Un primer bloque de ocho estados estaba programado para darse a conocer el 27 de diciembre, sin embargo, la Comisión de Elecciones anunció que los resultados se pospondrían hasta nuevo aviso. El siguiente bloque estaba previsto para el 4 de enero, pero no hubo algún pronunciamiento. De acuerdo con el calendario del partido, todos los resultados de los mejores posicionados en las encuestas, así como el factor de género para definir las candidaturas deberían estar listos para el 31 de enero. Sin embargo, los días pasan y parece que al partido se le está complicando de más este proceso interno.



Confidencial

El fiscal interino frente al escrutinio público

Aún no asume como encargado de despacho en la fiscalía capitalina, y ya comenzaron a salir señalamientos contra **Oliver Ariel Pílares Viloria**. No sólo se trata de sus gustos “fiffs”, dignos de un conservador consolidado o un aspiracionista consumado —para hablar en términos de la ‘4T’—, como su camioneta BMW de más de 1 millón de pesos o su fiesta de cumpleaños en un lujoso hotel capitalino, sino también por otros temas que, según excolaboradores suyos, deberían ser investigados. De hecho, ya hay amagos de que pronto se darán detalles de estos casos. Habremos de esperar a ver si se trata de una ‘bomba’ como se advierte, o sólo de meras chinampinas.

Gancho al hígado con gasolinazo

Ayer, López Obrador se mostró molesto porque “desataron toda una campaña los adversarios, los conservadores, haciendo creer que se había decretado un gasolinazo”. Un post en X del famoso boxeador **Jorge El Travieso Arce**, aunque fue publicado la víspera, pareciera responderle al mandatario. El pugilista comentó que el 6 de enero manejó desde Estados Unidos hasta México. “Llené el tanque con 85 dólares a 17 el dólar, son 1,445 pesos. La misma camioneta la llené entrando a Los Mochis, 2,349 pesos, casi mil pesos de diferencia en un tanque. Se fueron cinco años de gobierno y nunca bajó a 10 pesos la gasolina. Nos mintieron”, lamentó el siete veces campeón mundial en cinco diferentes categorías. ¿Saldrá en la gustada sección de la señorita Vilchis?

El beso de la polémica

El Presidente quiso dejar claro que no es transfóbico, como en las redes sociales lo están señalando... pero le salió contraproducente. Y es que al referirse al beso que le dio a la diputada transgénero de Morena **Salma Luévano**, la malgenerizó, es decir, no se refirió a la diputada en los términos de la diversidad sexual. “Le di un beso a un hombre vestido de mujer, yo beso a los hombres y me besan...”, comentó López Obrador. Las críticas por llamarla “señor vestido de mujer” no se hicieron esperar, y no faltó quien recordara que, por un comentario muy similar hacia Luévano, el diputado **Gabriel Quadri** fue denunciado por ella y sancionado por el TEPJF, porque eso —aseguró en su momento la legisladora— “es a todas luces violencia de género”.

La compra de insumos en Asia, ¿de segunda mano?

La canciller **Alicia Bárcena** viajó a Asia a principios de diciembre para comprar insumos para los damnificados de Guerrero. Ayer, ante los cónsules y embajadores mexicanos, la secretaria bromeó: “Ustedes han oído, seguramente, el anuncio en la calle que dice: ‘Refrigeradorees, estufaaas, colchonees y fierro viejo que vendaaan’. Bueno, pues a eso fui, y lo más lindo de todo es que sí lo pudimos hacer. Compramos estufas, refrigeradores, colchones...”. Ojalá que sea sólo broma y los artículos conseguidos en China para los afectados por *Otis* no sean “fierro viejo” como los que ‘se compraan’ en las calles de la ciudad.

Propuesta para Chiapas

Nutrida agenda, la del senador **Eduardo Ramírez**. El propio jaguar chiapaneco compartió que aparte de que coordina los trabajos para definir los temas legislativos con los que Morena llegará al próximo periodo ordinario de sesiones en la Cámara alta, más la previa reunión plenaria en la que llevarán a invitados especiales, está por terminar su nuevo libro denominado *Plan Chiapas Transformador, 200 años después*, en el que el aspirante a gobernador revisa a fondo los problemas que afectan a su estado. Educación, salud, gobernanza, turismo son algunos de los temas de la obra en la que el político reúne el sentir de las familias chiapanecas. Sin duda, el aún coordinador de la bancada morenista en el Senado llega con una visión amplia y profunda sobre su tierra al proceso electoral. Ojalá también aborde el tema de la inseguridad.

REFORMA

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



QUÉ GANAS de complicarse la relación binacional. El titular del **Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño**, se ganó muy rápido una estrellota por haber desactivado la megacaravana de migrantes que se enfilaba hacia **Estados Unidos**. Peeero... muy poco le duró el gusto.

Y TODO porque, según la queja de los organizadores del "éxodo de la pobreza", el **INM** simple y sencillamente los engañó: les prometió regularizar su estancia y poner a cargo del **DIF** a buena parte de las casi 5 mil personas que iban hacia la frontera. Sin embargo, ahora se quejan de que los llevaron a albergues, los dispersaron y los volvieron a dejar a su suerte.

EL PROBLEMA es que ya se reagruparon al menos 2 mil de ellos y ahí van nuevamente con dirección a **Texas**, lo que debe estar prendiendo muchos focos rojos en **Washington** y generando mucha furia y acciones para bloquearlos en Texas con el gobernador **Greg Abbott**.

• • •

Y NO PASÓ. Como si fuera la línea defensiva de los **Ravens de Baltimore**, la oposición en el **Congreso** capitalino le cerró el paso a **Ernestina Godoy** y mañana la morenista amanece en el desempleo... aunque con la posibilidad de ser candidata al **Senado**.

EN EL RECHAZO a ratificarla como fiscal de la **Ciudad de México**, hay un hecho ineludible: a diferencia de **Omar García Harfuch**, quien realmente se enfocó en el trabajo policiaco, **Ernestina Godoy** aprovechó su tiempo –y su poder– para hacer política.

MÁS ALLÁ de la intensa persecución en contra de los panistas del llamado "cártel inmobiliario", pocos casos de su oficina fueron tan relevantes. Si acaso el feminicidio de **Ariadna Fernanda** cuyo cadáver apareció en la carretera **México-Cuernavaca**, pero dominaron más los asuntos de corte partidista y faltaron golpes contra la delincuencia común.

Y LO QUE sea de cada quien, a García Harfuch difícilmente se le podrían regatear los galones que obtuvo como el "**Batman capitalino**". Quién sabe, a lo mejor si **Ernestina Godoy** hubiera perseguido criminales en lugar de políticos, los diputados de oposición no habrían tenido pretexto para negarle otro periodo en el cargo. A lo mejor.

• • •

VAYA EXHIBIDA le dio **Sandra Cuevas** al ex priista **Adrián Rubalcava**. El alcalde de **Cuajimalpa** llegó tarde al informe de labores de su colega de **Cuauhtémoc**, y la aguerrida alcaldesa le sacó el chicotito y le dijo algo así como que "tiene que disciplinarse". ¿Será que se llevan pesado o es algún código secreto entre ellos? Es pregunta que tal vez no quiere saber la respuesta.

Se reúnen por la seguridad

Con la novedad de que las gobernadoras y los gobernadores de las entidades morenistas de Estado de México, **Delfina Gómez**; Guerrero, **Evelyn Salgado**; Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla** y Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, sostendrán un encuentro hoy para trabajar en acciones coordinadas que les permitan combatir de manera más efectiva y al lado del Gobierno federal, a la delincuencia organizada y la violencia. La anfitriona será la mandataria mexicana, nos comentan, en una cita a la que también asistirán la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, así como representantes de la Guardia Nacional, el Ejército, la Marina y las policías estatales. Nos hacen ver que de la reunión de coordinación pueden salir decisiones importantes, sobre todo, porque las cuatro entidades comparten la zona conocida como Tierra Caliente que en los últimos tiempos ha sido un foco rojo en materia delictiva.

Peticiones bateadas

Con la novedad de que el área administrativa de la Corte bateó dos de las tres peticiones que hizo **Lenia Batres**, luego de incorporarse al máximo tribunal constitucional. Y es que en un escrito le hicieron ver que no la pueden afiliar al ISSSTE, porque los ministros fungen como una especie de patrón equiparado y de hacerlo tendrían beneficios adicionales a los de los trabajadores del Estado. También le indicaron que no le pueden bajar las remuneraciones, como pidió, porque están reguladas por un tabulador vigente. En otras palabras, que no puede ser un tema que se maneje a gusto personal o de manera discrecional. Donde sí le concedieron fue en el no sujetarse al seguro de separación individualizada. Si no se inscribe, simplemente la Corte no le aportará nada. Ella por cierto, ya dijo que hará devoluciones y pese a lo que le indicaron, se apuntará al ISSSTE. Ahí el dato.

La bisagra era MC

Así que para la ratificación de **Ernestina Godoy** en la Fiscalía capitalina sólo faltaron tres votos, exactamente el número de diputados que tiene Movimiento Ciudadano en el Congreso local. Luego entonces, la bisagra que pudo haber abierto la puerta para la continuidad de Ernestina no era verde ni amarilla ni azul, sino naranja. Dicen los que saben que Morena lo intentó, pero no logró convencer a los legisladores emecistas de que los apoyaran en esta votación tan trascendental. No se sabe si hubo negociaciones a nivel de las altas cúpulas. Pero si así fue, el voto de MC en contra de la ratificación demuestra que las relaciones no andan muy bien, tampoco, entre el partido de **Dante Delgado** y la 4T. La negativa de MC, nos dicen, permitió al Frente Amplio ganar una importante batalla a la 4T, pero no la guerra, pues aún están abiertos muchos frentes. Por lo pronto, pendientes.

Resultados en Guerrero

Algo para destacar es el hecho de que la Fiscalía General del Estado de Guerrero localizó con vida a cuatro personas que habían sido secuestradas en Taxco a finales del año pasado. Desde el pasado 29 de diciembre, el órgano de justicia puso en marcha un operativo con apoyo de la Policía Estatal y la Guardia Nacional, que incluyó labores de rastreo en comunidades rurales y cateo de inmuebles. Y aunque hasta ese momento no había denuncia formal sobre la desaparición de 12 personas, la FGE decidió emprender la búsqueda a partir de lo que difundían los medios. Gratamente, el esfuerzo rindió sus primeros frutos, al ser localizados con vida tres jóvenes hermanos y un adulto mayor. Lo deseable es que aparezcan vivos los otros desaparecidos pero, nos dicen, nadie podría regatear el mérito de haber ubicado ya a parte de las víctimas.

Sobran colocaciones a Godoy

No habían pasado más de tres horas de que se diera en el Congreso de la Ciudad de México la decisión de no ratificarla—le faltaron sólo tres votos, pues no le alcanzaron los 41 que sumaron Morena y sus aliados, junto con dos tricolores que decidieron apoyarla—cuando a **Ernestina Godoy** ya le estaban abriendo posibilidades de premios de consolación. Fue el expresidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, el que adelantó que se debería ofrecer una candidatura a Godoy para aprovechar su inteligencia, integridad y honradez, que los "mal agradecidos" de la oposición no valoraron. Por cierto que antes el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** no descartó tomarla en cuenta para sumarla a algún puesto en su Gobierno. Ya se verá finalmente qué tipo de reconocimiento se le hace por los servicios prestados.

Reintegran caravanas

Pues resulta que, tras decirse engañados por el Instituto Nacional de Migración, dependencia a cargo de **Francisco Garduño**, varios cientos de migrantes se reagruparon para, nuevamente en caravana, tomar camino en Chiapas rumbo a Estados Unidos. Y es que el también llamado éxodo de la pobreza acusó que muchos de los indocumentados que se entregaron a la autoridad en días pasados, con la oferta de acceder a documentos que les permitieran avanzar con seguridad, al final fueron puestos en albergues e incluso señalan que hasta familias de migrantes fueron separadas. El engaño de la autoridad, en caso de ser cierto, nos hacen ver, lo único que hará es que las personas que se vuelvan a reunir en caravana descrean de los ofrecimientos de ayuda y opten por no frenar la presión social y mediática que nada agrada a los gobiernos de México y EU.

FRENTE POLÍTICOS

1. Preparado. Era casi natural que serían bien recibidos los proyectos del senador **Eduardo Ramírez**, con un planteamiento a fondo para atender los temas que preocupan a los chiapanecos. El proyecto del libro *Plan Chiapas transformador, 200 años después*, en el que trabaja, ha dejado un buen sabor de boca entre la población directamente afectada, debido a que conocen la capacidad del legislador en rubros como la salud, educación, gobernabilidad, economía, seguridad. El aspirante a gobernador pronto dará a conocer los ejes rectores de su obra. El documento que marcará un antes y un después en la historia de la entidad.

2. Récord. **Indira Vizcaíno**, la gobernadora de Colima, simplemente no soluciona y se convierte en otra mandataria vitrina. Según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, Colima se clasificó como la ciudad más violenta del mundo, con una tasa de homicidios de 181.94 por cada 100 mil habitantes en el *ranking* de las 50 ciudades más violentas del mundo. En sus informes 2023, el Inegi estima que la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes fue de 19 mil 318 hombres y 20 mil 214 mujeres. ¿Alguien se acuerda de aquello llamado revocación de mandato? Aplica.

3. Difícil, pero no imposible. Ha sido hasta esta administración que se han puesto los cimientos para concretar la idea de integrar un sistema de salud público, universal, gratuito y centralizado. Como una muestra de voluntad política, las y los gobernadores de 23 estados fueron convocados a la sede de la Segob, presidida por **Luisa María Alcalde**, para una reunión de seguimiento a la federalización de sus sistemas de salud al IMSS-Bienestar. La mayoría de mandatarios estatales han mostrado voluntad de mejorar los servicios que se ofrecen a la población. Por el bien de todos, un legado de salud.

4. ¿Dos caras? El gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, ha manifestado que la sociedad nayarita confía en el Poder Judicial, destacando su actuación como altamente confiable. Además, ha enfatizado en la importancia de la sinergia entre los Poderes del estado para construir un Nayarit mejor. Sin embargo, esta entidad vive una coyuntura política interesante. El mandatario concentra al Legislativo, derivado de la mayoría que su partido tiene en el Congreso, lo que le permite promover cambios en el Judicial, sin oposición. Navega con bandera de cordero, pero, si se le antoja, podría someter al Poder Judicial. Cuidado.

5. Autoderrotado. 2023 fue un año difícil para el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, y podría empeorar. La ambición y la arrogancia son su perdición. Sus colaboradores cercanos, como **Carlos Torres Piña** y **Giuliana Bugarini**, no lograron la candidatura al Senado, hoy en manos de **Raúl Morón Orozco**, su adversario interno. Esto reduce las posibilidades del mandatario de influir en la sucesión estatal. Ahora, enfrenta la difícil tarea de apoyar a **Morón**, debilitando a su propio equipo y su plan de sucesión gubernamental. ¡Qué trago tan amargo!, se lo ganó.

REDES DE PODER



Los votos de la expulsión

Finalmente se cumplió el pronóstico y **Ernestina Godoy** no alcanzó los **votos** necesarios para quedarse en un **periodo** más de cuatro años como titular de la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**.

Parecía que quedaría solo para

el **anecdotario** que al final no todos los **diputados** de la **oposición** votaron en contra de la **ratificación**, pues **Mónica Fernández** y **Wesly Chantal**, ambas del grupo parlamentario del **PRI**, votaron a **favor**, esto a pesar de que aún en las horas previas, incluso el propio **dirigente nacional** del tricolor, **Alejandro Moreno**, afirmara que **todos** los

trabajadoras, a cambio de **“favores”**.

Sería el caso, nos dicen, de **Gustavo Roque Delgado**, subgerente de **Reclutamiento y Selección** en **Pemex**.

Nos comentan que el suyo, es un **caso conocido** por algunos de sus **superiores**, aunque, lejos de haberle llamado la **atención**, incluso recientemente obtuvo el **nombramiento** encargado de la **Gerencia de Reclutamiento y Selección**, una posición con más **poder**.

Nos comentan que los **señalamientos** ya son de **años**, por parte no solo de **trabajadoras petroleras**, sino también por eventuales de **prácticas profesionales** o **servicio social**. ¿Será?

diputados priistas **votarían** por la **no ratificación**.

Llama la atención que hace unos días, la diputada **Mónica Fernández** decía que su postura ante la **ratificación** de **Godoy** era **“firme”**. Los **votos** no hicieron **diferencia**, pero las legisladoras serán **expulsadas** del partido. ¿Habrán **negociado** algo sabiendo la **consecuencia** que enfrentarían?

Cuestionable nombramiento

Nos dicen que en **Petróleos Mexicanos** continúan algunas **malas prácticas**, como el caso de algunos **“jefes”** que se **aprovechan** del puesto, **prometiendo** un mejor sueldo a

Agilizan preparativos

Se preparan autoridades del **Estado de México** para los **comicios electorales** de este año; con el **objetivo** de que haya **paz** en los próximos meses y hasta el día de la **jornada electoral**, las autoridades estatales, a través de la **Secretaría General de Gobierno**, en coordinación con la **Secretaría de Seguridad**, planean instalar, a finales de este mes, mesas de **seguridad** con los **líderes** de los **partidos políticos**, para definir la **estrategia** de **seguridad** y brindar apoyo a los **candidatos** a puestos de **elección popular**, que lo requieran.

EL CABALLITO

Se quedan atorados los nombramientos de nuevos alcaldes en Iztapalapa y BJ

:::: Nos cuentan que están atoradas las designaciones de los alcaldes sustitutos de Iztapalapa y Benito Juárez. Nos precisan que ayer se tenía previsto votar estos dos nombramientos en el periodo extraordinario de sesiones que realizó el Congreso local, pero la terna para la alcaldía Benito Juárez nunca llegó, por lo que se decidió no votar tampoco la de Iztapalapa, que está en la cámara desde la semana pasada. Nos comentan que el acuerdo que hizo el PAN con el secretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**, es votar los dos nombramientos en la misma sesión, por lo que será en otro periodo extraordinario de sesiones, antes del 15 de enero, cuando se nombre a los ediles que terminarán los periodos para los que fueron electos la morenista **Clara Brugada** y el panista **Santiago Taboada**, precandidatos únicos a la Jefatura de Gobierno y que se medirán en las urnas en junio.

El revire del diputado de Movimiento Ciudadano al PRI

:::: Nos dicen que luego de que la votación de dos diputadas priistas, **Mónica Fernández** y **Wesly Chantal Jiménez**, a favor de la ratificación de la fiscal **Ernestina Godoy**, el que aprovechó el momento para revirar las acusaciones que le lanzó la priista **Tania Larios** fue el diputado local de Movimiento Ciudadano, **Royfid Torres**. Nos recuerdan que el 13 de diciembre, cuando había sospechosismo de quién votaría a favor de doña Ernestina, doña Tania apuntaba sus armas hacia Movimiento Ciudadano y ahora, con lo que pasó en el pleno, don Royfid, en su cuenta de X, le pegó el tuit y le puso que los esquirols estaban en otro lado, en el tricolor. Tssss.



CONGRESO CDMX

Royfid Torres

Crisis en el instituto de transparencia del Edomex

:::: Le compartimos que hay severos problemas en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y municipios con expedientes en rezago. El organismo autónomo, cuyo presidente es **José Martínez Vilchis**, está rebasado y así lo hacen saber a todos aquellos que han impugnado respuestas de información pública, pues dicen que han tenido que ampliar los plazos por la gran carga de trabajo, que se ha incrementado 400% en un año, lo cual consideran atípico, pero que al final los ha rebasado técnicamente para dar respuesta a todas las impugnaciones. Por ejemplo, algunos recursos promovidos en mayo de 2023 se resolvieron hasta finales de año.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

MARTES
09 / 01 / 2024

LA 2

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



Sacapuntas

UN PLAN B PARA ERNESTINA



ERNESTINA
GODOY

Tras recibir la negativa del Congreso de la Ciudad de México para ser ratificada como fiscal General de Justicia, **Ernestina Godoy** fue propuesta por el senador **Ricardo Monreal** como candidata de Morena a la Cámara alta. El legislador zacatecano la describió como honesta, capaz y firme, por lo que sugirió a **Mario Delgado**, dirigente del partido guinda, pensar en ella para postularla en las elecciones federales del domingo 2 de junio.



ALEJANDRO
MORENO

EL CASTIGO

Y a propósito de la fiscal **Godoy**, el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, anunció que expulsarán del tricolor a las diputadas locales **Mónica Fernández** y **Chantal Jiménez**, pues fueron las únicas de la oposición que votaron por la ratificación. **Chantal** es suplente de **Silvia Sánchez**, quien pidió licencia para evitar participar.



CLAUDIA
SHEINBAUM

CIERRE CON IMPULSO

Quien llena todos los lugares en los que se presenta es la precandidata por Morena-PT-PVEM, **Claudia Sheinbaum**. En el arranque del año ya se reunió con 84 mil personas en Chihuahua, NL, Coahuila, Edomex y la CDMX. Ese impulso, nos dicen, servirá para el cierre de la precampaña, a celebrarse en nueve días, en la capital.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

KEN, A GUSTO CON ROSA ICELA

Hablando de buenos resultados, en días recientes la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió con el embajador de EU en México, **Ken Salazar**. Él está muy interesado en mantener estos encuentros de manera frecuente, pues ha encontrado en la funcionaria una interlocutora con la que la agenda de seguridad compartida avanza sin sobresaltos.



DELFINA
GÓMEZ

METRO MEXIQUENSE

Importante plan de movilidad anunciará en los próximos días la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, en el que está incluida la construcción del sistema de transporte metro para el territorio mexiquense. Se trata, aseguró **Daniel Sibaja**, titular del ramo, del proyecto de transporte más ambicioso de los últimos tiempos en la entidad.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Regularización

La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** dio inicio a la campaña "Regularizarte no te cuesta nada", la cual, comentó, permitirá tener un servicio de transporte público moderno, eficiente, incluyente y seguro, a través del ordenamiento de concesiones vencidas, sustitución de unidades vehiculares y un subsidio de hasta el 100 por ciento para permisos del servicio regular de pasaje colectivo o mixto. A líderes transportistas de toda la entidad reunidos en Palacio de Gobierno, les pidió regularizarse, porque "hay mucho transporte que no está regularizado, eso hace que haya un mal manejo de los recursos y también de seguridad".

El diputado morenista **Nazario Gutiérrez Martínez**, reconoció la confianza que miles de transportistas han depositado en la administración que encabeza la gobernadora mexiquense, para acompañarla en el titánico proceso de regularización de sus concesiones, que contempla el subsidio al cien por ciento en el pago de impuestos en materia derechos de renovación, cambio y prórroga de concesiones del transporte público de pasajeros. **Nazario Gutiérrez** aseguró que el gobierno anterior, el de **Alfredo del Mazo** "jamás quiso regularizar al transporte de pasajeros porque ese proceso era una medida de control".

El líder sindical de la CTM **Janitzio Soto Elguera**, también habló del exgobernador **Alfredo del Mazo**, quien aseguró que traicionó a la clase obrera al no regresarle las becas a los hijos de los trabajadores, a pesar de que lo había prometido, pero sobre todo, dijo, sumió a la entidad mexiquense en una inseguridad que agobia al sector obrero, sobre todo en el transporte, por lo que esperan reunirse en breve con la gobernadora **Delfina Gómez**, quien es una mujer sencilla, que sabe y ha padecido la problemática de la clase trabajadora. Ella, la gobernadora, "no es de mi partido, ella es de Morena, pero es la que puede resolver estos problemas. Los temas electorales son otra cosa y ahí sí confiamos en que sea respetuosa y democrática", aseguró el priista.

Erika Estrada Ruiz
ernesto.ramos@iecmx.mx

OPINIÓN

Velando por la Equidad y Legalidad en el Proceso Electoral 2024



En el marco del proceso electoral en la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desempeña un papel crucial al abordar y resolver las quejas surgidas durante las precampañas, radicando la responsabilidad primordial en garantizar la equidad y legalidad en el desarrollo de estas etapas previas a las elecciones. El IECM tiene la tarea de investigar de manera imparcial y transparente, asegurando el respeto a los derechos político-electorales de los participantes en la búsqueda de alcanzar un ambiente democrático justo, donde los contendientes tengan igualdad de oportunidades y la ciudadanía pueda ejercer su derecho a elegir informada y libremente.

Hasta ahora, 2023, este órgano electoral ha recibido varias quejas que señalan posibles conductas para promover la

imagen de las personas funcionarias que buscan ser electas para algún cargo, lo cual podría violar el artículo 134 de la Constitución general y el 64, numeral 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Las conductas que las precandidaturas tienen prohibidas son las que conocemos como promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, así como vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda y actos anticipados de precampaña y campaña. En algunos casos también se ha denunciado el uso indebido de programas sociales con fines de posicionamiento electoral.

Debe quedar claro para quienes decidan participar en los procesos de selección interna de los partidos políticos deberán sujetarse, en principio, a las reglas establecidas por las convocatorias respectivas, que deben estar en armonía con la normativa electoral, de ahí que la propaganda que elaboren y difundan en esta etapa, deberá perfilarse, única y exclusivamente a la militancia o simpati-

zantes de las instituciones políticas, así como no hacer llamados anticipados al voto. Esto, porque en esta primera etapa debe ser la militancia, y en su caso, los simpatizantes, los que decidan quién o quiénes serán las personas que les representarán en las candidaturas de los cargos sujetos a elección popular.

Por otro lado, la propaganda que suele acaparar las calles de la Ciudad de México es un elemento permitido por nuestra legislación y las personas participantes en la contienda de un cargo deben sujetarse a las reglas que contempla el artículo 403 del Código Electoral de la Ciudad de México, por ejemplo, se establecen algunas prohibiciones, tales como, no adherir, pintar o pegar elementos propagandísticos en carreteras, accidentes geográficos, monumentos históricos, arqueológicos, artísticos, árboles o en el exterior de edificios públicos entre otros.

A pesar de que las quejas a menudo se utilizan como un mecanismo para medir los límites permitidos en cada proceso, el IECM persiste en su labor de investigar, para determinar si existen elementos de

prueba, aún de carácter indiciario para determinar el inicio de un procedimiento, realizar las diligencias correspondientes y entonces remitir el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que sea dicha autoridad quien se encargue de la elaboración de la resolución correspondiente dentro del periodo del proceso electoral. En ese sentido, los criterios previos del tribunal pueden actuar como un elemento disuasorio o permisivo de estas conductas.

El juego limpio queda en manos de los partidos políticos y las personas que desean postularse para un cargo de elección popular, esta es la primera apuesta que tendríamos que estar haciendo para minimizar la intervención de las autoridades electorales a casos significativos que les permitan actuar como garantes de la legalidad y equidad en el proceso electoral, asegurando un ambiente democrático justo, donde los contendientes tengan igualdad de oportunidades y la ciudadanía, contendiente o no, pueda ejercer sus derechos a plenitud.

**Consejera Electoral del IECM*



La violencia en año electoral

• La seguridad de los ciudadanos y la integridad del proceso electoral deben ser prioridades.

Los recientes hechos de violencia en Guerrero, Tamaulipas, Tabasco, Estado de México, Jalisco, Michoacán y Veracruz han encendido las alarmas en México. Estos hechos, que han dejado decenas de muertos, heridos, secuestrados, han sido perpetrados por el crimen organizado y han generado un clima de incertidumbre y temor en la población.

Es absolutamente posible que el crimen organizado esté intentando mandar mensajes y amenazas en el arranque del año electoral. Estos mensajes podrían estar dirigidos a las autoridades, a los candidatos y a la población en general.

En el caso de las autoridades, los mensajes podrían ser una advertencia de que el crimen organizado no está dispuesto a ceder su control sobre los territorios. En el caso de los candidatos, los mensajes podrían ser una amenaza para intentar coaccionarlos o influir en sus campañas. Y, en el caso de la población, los mensajes podrían ser una forma de intimidarla y silenciarla.

Independientemente de quiénes sean los responsables de esta violencia, es claro que es un problema grave que amenaza la seguridad y la estabilidad de México. Y, por supuesto, al proceso electoral. Es necesario que las autoridades tomen medidas urgentes para enfrentar este problema y garantizar la seguridad de la población.

Históricamente, el crimen organizado ha utilizado tácticas intimidatorias para influir en la toma de decisiones políticas. La proximidad de las elecciones podría ser percibida como una oportunidad estratégica para enviar señales a posibles contrincantes, a la población en general o a las fuerzas del orden.

La intersección entre el crimen organizado y la política ha sido un tema recurrente en la historia de México. En algunos casos, la violencia puede ser interpretada como un intento de influir en la agenda política, instaurar gobiernos títeres o, simplemente, mantener el control en ciertas regiones estratégicas.

Ante esta situación, es imperativo que las autoridades respondan con prontitud y eficacia. No podemos permitir que la violencia se convierta en un instrumento para manipular la voluntad popular o para infundir miedo en la sociedad. La seguridad de los ciudadanos y la integridad del proceso electoral deben ser prioridades incuestionables.

Los ciudadanos tenemos un papel crucial en este escenario. La denuncia de cualquier acto de violencia o intimidación es fundamental. La sociedad civil debe alzar la voz y exigir un ambiente seguro para el ejercicio democrático de nuestros derechos.

En este año electoral, la violencia no puede convertirse en un elemento determinante en la construcción de nuestro futuro. México merece un proceso electoral libre de coacciones y amenazas. La paz y la estabilidad son derechos fundamentales que deben ser salvaguardados.



Esperamos que las autoridades competentes respondan con acciones concretas y efectivas. En este camino electoral, la integridad y la seguridad de la nación están en juego. Que la democracia prevalezca sobre la violencia, y que este año electoral sea recordado por el ejercicio libre y justo de la voluntad ciudadana. La legitimidad del proceso depende muchísimos factores. Éste es uno de los más relevantes y debe estar absolutamente garantizado.

El crimen organizado ha utilizado tácticas intimidatorias para influir en la toma de decisiones.



Consulte otras columnas de la autora siguiendo este QR.



JOSÉ WOLDENBERG

Solo para recordar

Este no es un artículo novedoso. Todo lo contrario. ¿Cuántas veces he escrito sobre lo mismo? No obstante, la amnesia social, real o fingida, y el nulo aprecio que la actual administración tiene por lo edificado en materia electoral, reclaman repetir algunas cosas.

En las últimas décadas, México, sus fuerzas políticas, fueron capaces de construir un sistema electoral democrático que ha permitido la coexistencia y competencia institucional de su diversidad. No fue una aparición ni el resultado de una sola reforma o expresión política, sino un proceso largo y complicado al que concurrieron partidos, organizaciones civiles, medios de comunicación, académicos, y sí, me lo permito, usted. Enuncio sin jerarquía alguna.

Se abrió la puerta para la incorporación de agrupaciones a las que se mantenía excluidas del espacio institucional (1977).

Se reformaron las fórmulas de integración de las Cámaras del Congreso para reconocer, valorar e inyectarles pluralidad (destacadamente 1977 y 1996).

Se edificaron institutos electorales (el nacional y los estatales) con la intención de ofrecer garantías de imparcialidad (1990-2014).

Se crearon tribunales especializados, ofreciendo un cauce jurisdiccional para la resolución de conflictos y para terminar con la larga etapa de autocalificación de las elecciones (1993 y 1996).

Se construyeron condiciones equitativas para la competencia, activando las palancas del financiamiento público y el acceso a los medios de comunicación (destacadamente 1996 y 2007).

Se diseñó y puso en marcha un sistema electoral democrático para la capital para que dejara de ser un departamento del Ejecuti-

Sería más que una insensatez mayúscula destruirlo, como pretende el gobierno.

vo Federal (1986-1996).

Se inventaron fórmulas para ofrecer resultados electorales de manera inmediata y desagregada para evitar su manipulación. Los conteos rápidos y los PREPs fueron inaugurados en 1994.

La integración de las mesas directivas de casilla con ciudadanos insaculados y capacitados, las urnas translucidas que se arman ese mismo día, la tinta indeleble que se coloca en el dedo pulgar, la credencial de elector con fotografía, las listas de electores que se entregan a los partidos, la aceptación de la observación electoral tanto de nacionales como de extranjeros (eufemísticamente llamados visitantes), las boletas impresas en papel infalsificable, y me detengo por falta de espacio, todo ello con la finalidad de ofrecer certeza de que la voluntad ciudadana

sería respetada. Esas reformas macro y micro ayudaron a sedimentar la competencia de la diversidad, a generar fenómenos de alternancia en los diferentes niveles de gobierno y a la colonización de los legislativos por parte de la pluralidad política. También a expandir y fortalecer el ejercicio de las libertades y a la irradiación de una cierta tolerancia.

Todo ello, obra humana, puede ser repensado, reformado, ajustado. Pero sería algo más que una insensatez mayúscula destruirlo, como pretende el actual gobierno. Sería un atentado contra nuestra incipiente democracia.

Y del resultado de las próximas elecciones dependerán los eventuales escenarios: un congreso plural equilibrado quizá pueda revisar nuestro sistema electoral buscando el consenso de las fuerzas políticas y el avance progresivo en materia democrática; no obstante, una coalición legislativa con los suficientes votos como para reformar la Constitución podría destruir mucho de lo edificado, como ya lo intentó AMLO y por fortuna, fracasó. ●

Profesor de la UNAM



**JAVIER TEJADO
DONDE**

ESPECTRO



Se rebela Ciudad Juárez a ley del Presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador, desde la época en que era jefe de Gobierno en la Ciudad de México, estuvo en contra de que se modificara el huso horario en México, medida que impulsaron, primero, el presidente Ernesto Zedillo, con un decreto de 1996, y posteriormente Vicente Fox, con otro decreto, en 2001. Fue tal la animadversión hacia estas medidas que López Obrador, como jefe de Gobierno, llevó el decreto de Fox ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aduciendo que el Presidente no tenía competencia para cambiar los husos horarios.

La SCJN le dio la razón a la CDMX (y a López Obrador), con lo que Fox, para seguir usando el horario de verano, tuvo que recurrir al Congreso de la Unión y expedir la primera Ley del Sistema de Horarios a finales de 2001. Así, desde Zedillo, el país llevaba 26 años haciendo cambios de horario, hasta que AMLO llegó a la Presidencia.

Desde ahí, López Obrador lanzó una iniciativa, en julio de 2022, para cambiar los husos horarios. Esta iniciativa presidencial se acabó publicando en octubre de ese mismo año, y un mes después se hizo una reforma, muy en específico, para no "afectar" a los municipios fronterizos del norte del país.

Para "matar" el cambio de horario, AMLO argumentó cuatro cosas: que no había un relevante ahorro de energía (apenas 1%); que el cambio de horario producía "afectaciones a la salud de las personas"; que había

un impacto socioeconómico con la "posibilidad de que se incrementen los niveles delictivos, debido a la necesidad de salir del hogar en la oscuridad", y el argumento nacionalista, de que el huso horario había sido impuesto desde Washington D.C. en 1884, en la Conferencia Internacional de Meridianos. Con eso echó atrás el cambio de horario en casi todo el país y por ello la gran mayoría se tiene que ajustar al horario de la CDMX, el del Centro.

Pero la novedad es que este año Ciudad Juárez se ha rebelado y no está acatando la Ley de Husos Horarios del actual gobierno. Esa ciudad de 1.5 millones de habitantes y gobernada por un morenista, Cruz Pérez Cuéllar, ha decidido todo el año si hacer cambio de horario y seguir a su vecina ciudad de El Paso, Texas.

La alcaldía de Juárez, sus trabajadores y toda la iniciativa privada han decidido usar una hora menos que en la CDMX, lo que viola la ley en la materia y los acuerdos del Centro Nacional de Metrología (CENAM). Los juarenses, decidieron (por iniciativa propia) seguir el huso horario de Estados Unidos para no afectar sus temas económicos (maquila, agentes aduanales, transpor-

tistas, hoteles y el cruce fronterizo). Y eso que AMLO había hecho ya una modificación a la ley para que del segundo domingo de marzo al primer domingo de noviembre de cada año los municipios fronterizos pudieran seguir a los de EU. Pero no, estos quieren estar todo el tiempo "alineados" con el vecino del norte. En los hechos, están rechazando el centralismo que se les ha impuesto, con todo y que la ciudad es gobernada por Morena.

La conclusión es que, sencillamente, la narrativa presidencial de que la gente quería guiarse por el horario del Centro es equivocada. Los municipios fronterizos y, en particular Juárez, han hecho que la ley fracase y se han alineado con el huso horario de otro país.

El tema no es trivial, pues hay complejidades. Por ejemplo, el INE se fue con el huso horario indebido y ordenó a todas las estaciones de radio y TV, de Ciudad Juárez pasar spots a una hora que no es la correcta. Sólo algunas estaciones lo han hecho, correctamente, con el huso del Centro, lo que ya ha confirmado el CENAM, por lo que cientos de miles de spots electorales están fuera de horario y podría tener consecuencias legales para las elecciones en curso en Chihuahua y para funcionarios del INE.

Avanzar leyes con fundamentos ideológicos (no técnicos) y en zonas con realidades geográficas distintas al centralismo del país, está ocasionando que estas sean incumplidas, incluso en territorios gobernados por la 4T.

Me parece que, en este tema, la razón asiste a los juarenses. Y, como pocas veces, el lema de su escudo de armas es atinado: "Refugio de la libertad, custodia de la República". ●

X: @JTejado

La alcaldía de Juárez, sus trabajadores y toda la iniciativa privada han decidido usar una hora menos que en la CDMX, lo que viola la ley en la materia.

DINERO

Candidatos independientes no alcanzaron registro // Minisalarario por encima de la inflación // Aeroméxico suspende vuelos del Boeing Max 9

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA PARTIDOCRACIA –MORENA, PAN, PRI, PT, Verde, PRD y MC– prefiere no tener competencia de candidatos independientes a la Presidencia de la República. Puso en la ley un requisito que en la práctica está resultando insuperable. Los aspirantes deben contar con el apoyo de uno por ciento de los ciudadanos de la lista nominal del INE. Crece todos los días conforme aumenta la población en edad de votar. Actualmente se acerca a 100 millones de personas, por lo que los independientes deben reunir casi un millón de firmas. En 2030, el número será mayor y así cada elección. Es como el cuento del gato que persigue su propia cola. Es cierto que ninguno de los ciudadanos que aspiraban a ser candidatos independientes entusiasmaron a la gente. Eduardo Verástegui es el que hizo más ruido, supuestamente iba a dividir el voto de la derecha, pero sólo reunió 14.47 por ciento de las firmas requeridas. Le siguió el ex gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, con 6.22. Sólo *El Bronco* Jaime Rodríguez Calderón ha logrado competir sin partido, en 2018, y como se comprobó después lo hizo mañosamente: era gobernador y echó mano de la estructura gubernamental de Nuevo León. La partidocracia en la práctica conforma un monopolio. Tener competencia significaría repartir el pastel... el pastel del poder y el dinero. Por otro lado, sus legisladores nunca cederán al reclamo de que disminuya el subsidio que reciben de los contribuyentes.

Salarios

EL AÑO PASADO los ciudadanos suizos rechazaron en una de sus consultas populares un aumento de salarios. La iniciativa buscaba un salario mínimo de 25 dolares la hora que, de haber sido aprobado, se habría convertido en el más alto del mundo. Es muy improbable que eso llegue a ocurrir en México. En primer lugar, las consultas, como ya hemos visto, resultan casi imposibles de realizar. Lo que sí puede ocurrir es que regrese la política de mantener los sueldos por debajo de la inflación, como fue a lo largo del *prianismo*. La propuesta del presidente López Obrador en el sentido de reformar la Constitución para que siempre conserven su ventaja sobre el aumento de precios va en el

sentido de proteger el poder de compra de los consumidores. Veremos cuáles partidos políticos votan en contra cuando llegue al Congreso.

Aeroméxico

“LA INSPECCIÓN DE nuestra flota Max 9 concluirá a la mayor brevedad para continuar con las operaciones programadas y seguiremos trabajando coordinados con Boeing, así como con las autoridades competentes”, dijo Aeroméxico por medio de un comunicado tras el nuevo incidente que sufrió un Boeing 737 Max 9. Se abrió un boquete en el fuselaje de un avión de Alaska Airlines en pleno vuelo cuando cubría la ruta de Portland a Ontario, en Estados Unidos. Aparte del sustazo, no hubo víctimas: iban vacíos los asientos de la ventanilla donde se hizo el agujero. Según el portal FlightRadar24, las compañías que tienen el mayor número de equipos son United Airlines, 79; Alaska, 65; Copa, 29; Aeroméxico 19, y otras, 26. Ayer fue un día caótico de cancelaciones y demoras.

El Foro México

Tema: créditos del Fovissste

EL SEÑOR PRESIDENTE López Obrador mencionó que revisaría los créditos del Fovissste, porque terminaremos pagando muchas veces más por el crédito y creo que es injusto. Aunque faltan pocos meses para que termine el sexenio, creo que cumplirá su palabra y terminará con el abuso de las autoridades pasadas en que es un negocio el cobro del crédito.

Gabriel Peñaloza/ Ciudad de México

Twitterati

PERIODISTA ACUSA ANTE AMLO que Javier Lozano Ponzanelli, hijo del *prianista* Javier Lozano, presuntamente habría abusado sexualmente de la abogada Amarande Riojas Orozco, pero estaría siendo protegido por los grupos de poder para quedar impune. “Le vamos a pedir a Rosa Icela que lo atienda y se ponga en comunicación con las jóvenes...”, ordenó AMLO tras la revelación del caso. Tómala.

@elgatopolitico_

X: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

REFORMA

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



AMLO debería saber que el lenguaje también es campo de defensa de derechos y de dignidad. No basta con permitir que los derechos avancen.

Salma

La cuestión trans está en el centro de la polémica nuevamente. En las redes sociales periodistas y usuarios de X subieron un video en el que se ve cómo el Presidente da un beso a la diputada Salma Luévano y después se retira. Las redes calificaron el lenguaje corporal de AMLO como transfóbico y el tema se volvió de los más discutidos. En la mañana de este 8 de enero, el Presidente señaló “le di un beso a un señor vestido de mujer”. Esa es una declaración transfóbica que no deja dudas a la interpretación.

México hizo historia al ser de los primeros países de América Latina en conmemorar cada 17 de mayo como el día Nacional contra la Homo-Lesbo-Bi-Transfobia. Paradójicamente, fue el mismo López Obrador quien en 2019 firmó el decreto para incorporar la Lesbofobia, la Bifobia y la Transfobia al día nacional contra la Homofobia que había sido decretado en 2014. AMLO se ha manifestado en contra de la discriminación en varias ocasiones, al tiempo que las mayorías de Morena han acompañado la defensa de los activismos LGBT. El mosaico del matrimonio igualitario se completó en el país, mientras que el de la identidad de género y el de la prohibición a las terapias de conversión avanzan más rápido que nunca.

Actualmente México tiene a dos mujeres trans como diputadas federales. Esto es un parteaguas.

En septiembre de 2021 tanto Salma Luévano como María Clemente Castañeda llegaron a la Cámara de Diputadas y Diputados, apoyadas por Morena. Ese año, el INE obligó a todos los partidos a cumplir con la cuota de representación de minorías de la diversidad sexual. En su momento, muchos criticaron a Morena por inscribir a pocas personas, pero al final fueron sus candidaturas las que llegaron a los congresos.

Salma ha trabajado por ser la “diputrans”, como ella misma se autodenomina. De acuerdo con el sistema de información legislativa, la diputada ha presentado 17 iniciativas sobre temas de diversidad sexual y ha sido presidenta de la comisión de diversidad, donde ha impulsado las llamadas cuotas arcoíris, espacios políticos reservados a la diversidad sexual. Precisamente en este tema, Luévano trabajaba muy de la mano con la magistrada Ociel Baena.

La presencia de dos mujeres trans en el Congreso federal no ha pasado desapercibida. El diputado Gabriel Quadri y la diputada Teresa Castell constantemente les niegan a las diputadas trans su identidad, las malgenderizan. En marzo de 2022, Salma denunció a Quadri por violencia política contra las mujeres en razón de género. Quadri llamaba “señor” a Salma. En abril de ese año, una sala especializada del Tribunal Electoral le dio la razón a la diputada; Quadri le ofreció disculpas.

La vida de las personas trans

está en el centro de la discusión pública hoy. Esto ocurre debido a varios factores que se contraponen. Por un lado, las personas trans ocupan más espacios visibles y poderosos que nunca. Por el otro, la violencia contra estas poblaciones solo se multiplica. A la violencia física ahora se suma la política y la verbal. Los partidos de ultraderecha movilizan a sus votantes usando a las personas trans y fomentando el pánico moral. En México esto no ha sido la excepción.

Desde su creación, en 2003, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) medio funcionaba como vigilante de los discursos de odio y un freno a la discriminación. Desde 2020 el Conapred parece no existir. Empresarios y políticos violentan verbalmente a mujeres en política y a minorías, legisladoras se burlan de las familias diversas. El clasismo, la gordofobia, la misoginia son la orden del día en X y en otras redes. Tenemos una conversación pública polarizada y descompuesta.

El combate a la discriminación es tarea diaria. Como líder social, AMLO debería saber que el lenguaje también es un campo de defensa de derechos y de dignidad y que no basta con permitir que los derechos avancen. La dignidad de las personas trans pasa por reconocerles su identidad. Salma Luévano es parte del movimiento de AMLO y es una mujer trans, no un hombre vestido de mujer. No hay más.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

PATRICIO
MORELOS*



CONVENCER A LOS JÓVENES

*SOCIO DE LA CASA ENCUESTADORA POLIGRAMA
Y PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

@PATOMORELOS

Los jóvenes mexicanos están buscando políticos que ofrezcan soluciones reales a problemas

Una de las frases más repetidas en los últimos tiempos es que los jóvenes son quienes deciden quién gana las elecciones en México y el mundo. Pero, ¿qué tan cierto es esto? Según datos del INE, 26 millones de jóvenes, de entre 18 y 29 años podrán votar en las elecciones de este año. Además, 3.9 millones tendrán la posibilidad de votar por primera vez. ¿Te acuerdas de tu primer voto?

Es por eso que hoy más que nunca los políticos y sus partidos están intentando convencer a los jóvenes: son casi el 30% de los

votos del país. Los vemos en TikTok, Instagram, Youtube y las diferentes plataformas digitales. Algunos comunicando con éxito, otros lamentablemente haciendo el ridículo. Han cambiado su forma de vestir, de hablar e incluso, se han atrevido a bailar canciones que nunca habían escuchado. Todo porque hoy por hoy, el voto en disputa es el voto juvenil.

Pero, ¿de qué trata el convencer a los jóvenes? ¿de llenar sus redes sociales de contenido aburrido y poco creíble? o de representar los temas que verdaderamente les importan. La última encuesta de causas juveniles realizada por Poligrama

muestra que los jóvenes mexicanos están buscando políticos que ofrezcan soluciones reales a problemas como la baja calidad de la educación, las reducidas oportunidades de empleo y de buenos salarios, así como encontrar las herramientas para poder aspirar a comprar una casa en un futuro.

¿Quién está hablando de esto? Voy más allá, ¿quién está hablando verdaderamente de esto? De forma creíble y directa.

Estamos a semanas del arranque de las campañas. El proceso electoral más grande en la historia del país donde se van a contrastar dos tipos de candidatos: los que hagan política de manera tradicional y quienes busquen cambiar la dinámica.

También, veremos a jóvenes en campaña como Mariana Rodríguez en Monterrey, Andrea Chávez en Chihuahua o Eugenio Segura en

Quintana Roo, que tendrán una doble responsabilidad, por un lado, convencer a los jóvenes de que pueden representar sus causas desde el gobierno y por el otro lado, convencer a los adultos de que tienen la capacidad de gobernar y tomar buenas decisiones.

Convencer a los jóvenes no es estar en redes sociales. Ser joven no significa que los jóvenes vayan a votar por ti. Convencer a los jóvenes es proponer, hacer y representar.

• CONVENCER A LOS
JÓVENES NO ES ESTAR
EN REDES SOCIALES.
SER JOVEN NO SIGNIFICA
QUE LOS JÓVENES
VAYAN A VOTAR POR TI

#OPINIÓN

SETENÍA QUE DECIR

PAOLA GONZÁLEZ*



SOMOS MILLONES LOS QUE LUCHAREMOS POR SACAR AL PRIAN DE NL

*COLABORADORA

@PAOLAGZCAS

Este 2024, Nuevo León pinta con preferencias electorales altísimas para Morena, la ciudadanía está harta del prianismo

▪ **LA COMPRA DEL VOTO YA ES UN DELITO GRAVE Y, AUNQUE DISEÑAN NUEVAS FORMAS DE HACERLO, LAS MÁS CONOCIDAS SON DETECTABLES FÁCILMENTE Y LA AUTORIDAD HOY TIENE QUE ACTUAR DE MANERA CONTUNDENTE**

lista para servirse, idean la artimaña que harán en cada casilla; desde comprar a los representantes del partido que les hace competencia, inventar balceras, enviarles supuestas cartas del Instituto Nacional Electoral para que no se presenten, etc.

Las contiendas electorales en Nuevo León han sido históricamente negociadas entre el PRI y el PAN. Sus líderes y cabezas se han encargado de normalizar la administración de las derrotas y los triunfos de sus caballos más fuertes con tiros de precisión.

Por ejemplo, cambian diputados locales por alcaldías, negocian escaños municipales por diputaciones federales, crean y administran partidos nuevos. ¡En fin!

Una vez que la mesa está

Incluso poner a modo a los consejeros y mesas directivas de la Comisión Estatal Electoral, quienes dan su voto para elegir a los funcionarios electorales municipales, donde fraguan el fraude electoral.

Por ejemplo, en el caso del municipio de Juárez, Nuevo León, en donde casi 100 personas se postularon para ser integrantes de la Comisión Electoral Municipal, mágicamente impusieron a Elizabeth Menchaca González, pareja de Erick Alejandro Charles Álvarez quien es amigo, abogado y parte del equipo de trabajo del ex alcalde de Juárez, Heriberto Treviño Cantú, coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso de Nuevo León y hermano del actual alcalde Francisco Treviño.

Así es como opera la rapiña electoral que cada elección brindan los prianistas en Nuevo León, para seguir controlando el erario público, repartirse el poder entre ambos partidos, mantener sus cúpulas partidistas y taparse los años de corruptelas y saqueos a los municipios.

Este 2024, Nuevo León pinta con preferencias electorales altísimas para Morena, la ciudadanía está harta del prianismo.

Eso se ha demostrado, pues en el 2015 votaron por el candidato independiente y en el 2021 apostaron por Movimiento Ciudadano (MC).

En municipios como Juárez, Apodaca, Monterrey, Guadalupe, Escobedo, todos del área metropolitana de Monterrey, Morena lleva la delantera pese a los miles de millones de pesos que Movimiento Ciudadano paga en redes y en los medios para posicionar a sus candidatos, como lo ha hecho con Mariana y Samuel.

Sin embargo, podemos prever que el fraude está cocinándose, son hechos que todo el mundo sabe en Nuevo León.

Afortunadamente la compra del voto ya es un delito grave y, aunque diseñan nuevas formas de hacerlo, las más conocidas son detectables fácilmente y la autoridad hoy tiene que actuar de manera contundente ante estos actos.

Las condiciones políticas en este 2024 ya no son las mismas, ni el PRI ni el PAN son los partidos poderosos que eran antes.

Hoy, Morena es el partido más grande y fuerte de México y cómo dice nuestro Presidente: "Sólo el pueblo organizado puede salvar al pueblo".

Este 2024 hay que regresarle ese poder al pueblo.

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

ASESINAN A QUIEN LLEVÓ A LUCY MEZA AL FRENTE

Alfredo Lezama había alcanzado buen nivel de popularidad y tenía posibilidades de ganar por el trabajo en favor de los jóvenes en los últimos tres años

E

l jueves asesinaron a balazos a **Alfredo Lezama** cuando se ejercitaba en un gimnasio de **Cuatla, Morelos**. Mientras agonizaba, alguien cerró las puertas para impedir el acceso inmediato de socorristas.

No se le ha dado, sin embargo, dimensión al atentado.

Lezama es hijo de dos líderes vitalicios del Partido Acción Nacional de Morelos. Era secretario general del partido en la entidad y, además de ser regidor en Cuatla y buscar la diputación local, fue el *picaporte* para llevar a **Lucy Meza al Frente Amplio** después de dejarla fuera del proceso interno de **Morena**, y mucho antes de que intervinieran los líderes nacionales del **PRI, PAN y PRD**.

Lucy Meza afirma que se trata de un homicidio político con el que se busca intimidar a la oposición de cara a las elecciones.

Lo que no ha dicho públicamente aún la aspirante al gobierno es que en medio del asesinato de su compañero, dos hermanos suyos han tenido que cerrar sus negocios: un consultorio y un restaurante, porque los llegaron a extorsionar,

Antes de que arranquen las campañas iniciaron los ataques

además de que ella recibe amenazas a su celular para que se baje de la contienda.

Lezama iba a competir en las elecciones locales con el alcalde morenista de **Cuatla, Rodrigo Arredondo**, por una diputación local, pues a este último le urge fuero constitucional debido a que sobre él hay una carpeta de investigación abierta en la

Fiscalía Especializada en combate a la corrupción.

Alfredo Lezama había alcanzado buen nivel de popularidad y tenía posibilidades de ganar por el trabajo en favor de los jóvenes que había realizado en los últimos tres años, pero antes de que arranquen de manera formal las campañas políticas empezaron los asesinatos de aspirantes.

"EL SEÑOR VESTIDO DE MUJER"

Entre las muertes políticas que deja el fin de sexenio y el término de la actual Legislatura, en **Morena** ya se hablaba de las diputadas trans **María Clemente** y **Salma Luévano**.

Esta última viajó a **Motul, Yucatán**, para conmemorar los 100 años de **Felipe Carrillo Puerto**.

Al ver a **López Obrador** se le acercó y al saludarlo de beso le pidió audiencia para exponerle la importancia del trabajo en favor de los temas de inclusión y diversidad, según explicó en un video la misma Luévano.

Pero a la mañana siguiente el Presidente la llamó: "señor vestido de mujer", a pesar de las sentencia del Tribunal Electoral que ya calificó esa frase como violencia política de género.

El mensaje es contundente: Ambas diputadas se pueden despedir de la reelección legislativa.

UPPERCUT: Silvia Sánchez Barrios será perdonada en el **PRI**. Pidió licencia para embarcar a su suplente **Chantal Jiménez** para votar en favor de **Ernestina Godoy Ramos**.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



El asesinato de Giovanni Lezama: el crimen devora Morelos

Un hombre entró la tarde del jueves 4 de enero al gimnasio Body Fuxion Gym, ubicado en el centro de la ciudad de Cuautla, y se dirigió hacia el sitio en donde se ejercitaba el regidor panista y precandidato a diputado local Alfredo Giovanni Lezama, de 36 años de edad.

Se escucharon ocho tiros, que Lezama recibió por la espalda. El agresor huyó en una moto. Cuando los servicios de emergencia llegaron al lugar, el regidor había fallecido.

Lezama había sido amenazado desde 2021. A finales del año pasado su nombre apareció en una narcomanta en la que se hacía referencia a gente de la Unión Tepito, así como al líder criminal Jonathan Joseph López Peláez, y en la que se le vin-

culaba, al lado de otros políticos del estado, con una supuesta red criminal. El comisionado estatal de seguridad, José Antonio Ortiz Guameros, reconoció que, a pesar de estas amenazas, el regidor carecía de medidas de protección.

2023 cerró como el año más violento en la historia de Morelos: ese año, el estado gobernado por Cuauhtémoc Blanco rompió su récord histórico de homicidios: desde que el exfutbolista llegó al poder se ha cometido en la entidad un promedio de 14 homicidios diarios. El estado acumula, bajo la administración de Blanco, 5,221 víctimas.

En los últimos meses, Cuautla se ha convertido en epicentro de esa violencia criminal. El alcalde Rodrigo Arre-

do López ha sido denunciado por presuntos vínculos con la delincuencia organizada y es investigado incluso por la fiscalía anticorrupción.

En junio de 2021 se detuvo en Querétaro a Jonathan Joseph López Peláez, conocido como La Rata. Se le acusó de despojar de semovientes e inmuebles a varios ganaderos del oriente de Morelos.

Tras la detención de algunos de los narcotraficantes que en una fotografía dada a conocer en 2021 aparecieron al lado del gobernador Cuauhtémoc Blanco —Raymundo Isidro Castro, El Ray, e Irving Eduardo Solano Vera, El Profe—, La Rata quedó al frente de un poderoso grupo criminal que procedía de la alianza entre Guerreros Unidos y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Se relacionó a La Rata con casos de extorsión, secuestro, narcomeleto homicidio, huachicoleo de gas LP y lavado de dinero mediante de préstamos.

Dos años después de su captura, un tribunal de enjuiciamiento lo absolvió por mayoría de votos por presuntas inconsistencias en la averiguación. Fuentes de inteligencia señalan, sin embargo, que se hizo un pago de cinco millones de pesos para que La Rata fuera liberado.

Una ficha lo describe como “extremadamente violento”: su salida del penal de Cuautla se relaciona con el desmedido aumento en los niveles de violencia que hoy sacuden la región.

En el oriente de Morelos, las au-

toridades han detectado la presencia de una célula del Cártel del Noreste que se hace llamar Comando Rex, encabezada por un gatillero conocido como El Colmillos. Documentos hackeados a la Sedena señalan también las actividades de José Antonio Alvarado Martínez, El Vara, miembro del grupo conocido como Los Acapulco, y de Jesús Bertín Zúñiga Ocampo, Don Chucho, líder de la llamada Gente Nueva.

La protección que funcionarios, políticos, policías estatales y municipales brindan a estos grupos han llevado al estado de Morelos, y en concreto a la ciudad de Cuautla, a vivir la crisis de seguridad más seria de su historia.

En los primeros días del año apareció ya en calles de Cuautla el primer descuartizado. Las quemadas y cierres de negocios, las calles desiertas por las noches, el insoportable clima de inseguridad que respiran sus habitantes, no encuentran eco alguno en las autoridades, interesadas solo en el cercano proceso electoral.

Mientras tantos, los grupos criminales devoran Morelos. ●



Diez riesgos políticos para 2024

DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos UgaldeOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde



Integralia Consultores publica hoy su reporte anual sobre los diez riesgos políticos para 2024 que pueden afectar el entorno de negocios y la gobernabilidad democrática del país.

Puesto que este año se celebran elecciones presidenciales, legislativas y locales, la mayoría de los riesgos se relacionan, de algún modo u otro, con el proceso electoral.

Tres de los riesgos tienen que ver con posibles cambios constitucionales y legales que emprenda el presidente López Obrador para desmontar el sistema de pesos y contrapesos y fortalecer un sistema presidencial sin controles, o bien, reformas para desaparecer o cercenar a órganos reguladores que afecten la competencia económica, la inversión y el crecimiento económico del país.

Que esas reformas se materialicen depende del resultado electoral del 2 de junio. Un triunfo apabullante de Morena llevaría a la reconstrucción de un presidencialismo exacerbado y a una terminación del proceso de liberación política que inició en los años noventa. La Corte dejaría de ser la ventanilla de

última instancia para la defensa de los derechos individuales, de empresas y de gobiernos y, en los hechos, la democracia mexicana —con todas las deficiencias que tiene— se convertiría en un sistema autocrático.

Como lo señala el reporte de Integralia, es improbable que se repita un tsunami electoral como el de 2018 que permita una reforma constitucional para cambiar el método de elección de los ministros y politizar así su perfil, pero aun así, la Corte podría ser capturada mediante el nombramiento de un nuevo ministro que ocurrirá a fines de este año. La experiencia del nombramiento de Lenia Baires a fines de 2023 trazó una ruta: la nueva presidenta podrá nombrar a alguien afín a su gobierno, aun si carece de una mayoría calificada en el Senado.

Otros tres riesgos se relacionan con los problemas políticos de la transición de gobierno: uno de ellos, que se geste un conflicto poselectoral (o algunos regionales) que generen nerviosismo en los mercados financieros; dos, que un resultado adverso para los partidos de oposición genere una sensación

de orfandad que estimule el transfuguismo político con lo cual Morena podría alcanzar, en los hechos, una mayoría calificada; y tres, que aumente la corrupción y el desorden administrativo durante 2024.

Un riesgo casi inminente es que continuará el proceso de militarización del país, que siga desplazando a los civiles de muchas funciones de gobierno. Y acaso el riesgo mayor para la sobrevivencia del Estado democrático —el elefante en la sala del cual poco se habla— es la expansión del control territorial del crimen organizado. Ojo, no solo es la violencia y las atrocidades que se expanden diariamente en todo el país, sino la rectoría política y económica que grupos delincuenciales ejercen cada vez más en ciertas zonas del territorio nacional.

Finalmente, uno de los riesgos tiene que ver con el triunfo de Trump en los Estados Unidos. No solo se trata de un riesgo político que amenaza al mundo eterno, sino que para México puede significar enormes dolores de cabeza en materia comercial, migratoria y de seguridad regional. Una segunda presidencia de Trump sería incontrolable, vengativa y casi dictatorial. Sin los controles que tuvo en su primer periodo, Trump podría poner a la relación bilateral en una zona desconocida.

Todos los países enfrentan riesgo político. El 2024 será un año de alto riesgo para México. Lo más importante es que ese riesgo no se traduzca en el final del proceso de construcción democrática. Lo más relevante en la elección de este año es que sea quien sea la ganadora del proceso electoral, las reglas básicas del sistema de control del poder político se mantengan vigentes.

El reporte puede consultarse en www.integralia.com.mx

SIN MIEDO



**VAYAMOS POR LA MAYORÍA
PARLAMENTARIA**

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

El proceso electoral de este año ya está casi a la vuelta de la esquina. Y lo que se define a través de nuestro voto no es cosa menor. La continuidad de un mal gobierno o el cambio de ruta por un México mejor.

Sin duda alguna sacar a este régimen de Palacio Nacional es importante, como lo es también que la oposición obtenga la mayoría parlamentaria, toda vez que este mal gobierno no puede adueñarse del Poder Legislativo.

Actualmente, el hecho de que el Presidente no tenga la mayoría absoluta en el Congreso, ha permitido que sus descabelladas reformas no trasciendan por dos razones: que no le alcanzan los votos de las dos terceras partes que exige la Constitución, y por las acciones de inconstitucionalidad que ha presentado la oposición a petición de la ciudadanía.

Por eso es fundamental que como ciudadanoselijamos para el Senado y la Cámara de Diputados, a aquéllos que no representan al partido en el poder ni a sus aliados. Sólo así impediremos la implementación de un poder absoluto, totalitario y autoritario.

Bajo ninguna circunstancia, el Poder Legislativo y Judicial deben quedar supeditados al Ejecutivo, por eso es indispensable que este Gobierno no consiga la mayoría parlamentaria; pues es justamente lo que desea el dueño del púlpito mañanero y su continuidad, que es tener el control absoluto de todas las instituciones, de ahí su constante ataque a la Suprema Corte.

La estabilidad política, social y económica del país, dependen de que la división de poderes no se pierda. La prevalencia del equilibrio entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en los últimos 20 años, nos ha permitido vivir en una democracia y no en un régimen autoritario; además de hacer valer la transición partidista.

Cuando se permite la pluralidad en un Congreso, las voces de todas y todos son escuchadas, y, por ende, la construcción de reformas lleva impregnado el pensamiento de cada uno, aun cuando sean diversos; en cambio, en un régimen totalitario como el que quieren imponernos en Palacio Nacional, la mayoría parlamentaria es utilizada para aplastar y pasar por encima de las minorías y de quienes piensan distinto.

El que la oposición consiga la mayoría tanto en Diputados como en el Senado, no sólo impedirá la continuidad del mal Gobierno y la implementación de sus descabelladas reformas, sino que evitará que México pase de un régimen democrático a uno totalitario.

FB: *Josefina Vazquez Mota*

@*JosefinaVM*

Desiderátum nacional y oposición

JOSÉ BLANCO

La República se debate en un desiderátum de años largos. Comenzó con una sorpresa. Julio, 2018: la elección, con amplio margen, de Andrés Manuel López Obrador. Siguió una gran celebración por parte de sus electores. Las oposiciones habrán arrojado una furtiva lágrima. Las semanas comenzaron a transcurrir después de la toma de posesión en diciembre de aquel año, y ocurrió que el Presidente empezó a convertir en hechos el programa que había anunciado durante años. Y lo hizo con rapidez creciente y cada vez con mayor alcance y profundidad, orientado por su divisa "por el bien de todos, primero los pobres". AMLO presidente se convirtió en el mayor activista detrás del desiderátum: era menester empezar a sacar de la pobreza y de la pobreza extrema a la mayoría de los mexicanos, en una economía que rondaba el duodécimo lugar del mundo por el tamaño de su producto interno. Y había que actuar con celeridad, que la carencia profunda de tantos no puede esperar.

En paralelo las oposiciones insultaban al Presidente cada vez más. No soportaban que su programa electoral se convirtiera en unos hechos de gobierno que lo afianzaban constantemente, retroalimentando su poder para hacer realidad su programa de gobierno. Los insultos se convirtieron en mentiras disparatadas, en diatribas delirantes, en invectivas mendaces cotidianas. Debieron echar mano de ideaciones locas que fueron volviéndose repetitivas. Mientras, las realizaciones en programas de beneficio social y en obras de infraestructura valiosísimas se dejaban venir en cascada. Las oposiciones lentamente se percataron de que no eran los dueños de México ni de los mexicanos. Habían actuado, por sexenios interminables, como si lo fueran. Por eso la herida no ha parado de hablar con tantas diatribas. El hombre de pueblo, dicharachero, les había ganado la partida: insostenible. Si en algo es imperativo no perder el principio de realidad —la realidad de los hechos, no la de los relatos que se pretenden performativos— es en política.

La voz de las oposiciones sigue sonando igual, pero empeorando ahora que deberán enfrentar la elección presidencial de junio próximo. El pasado 5 de enero el junior X. González, escribió: "Sheinbaum es tan mala candidata —¿a alguien le cabe duda?— que no le va a añadir un solo voto a su coalición, que —en buena medida— depende del clientelismo presupuestal. Xóchitl en cambio, carismática y humana, le sumará muchos votos de indecisos, amlopentidos y abstencionistas a su coalición". Tiene tan perdido el piso el junior, que es probable que crea lo que escribe. Toda la oposición dice creer que los programas de beneficio social son clientelismo.

La pérdida del norte es tan aguda que su candidata, Xóchitl, la candidata de la inteligencia artificial, aún no es claro que sea su candidata. Recordemos cómo fue destapada. La senadora se dedicó a la estridencia mayor que pudo

imaginar, se disfrazó con una botarga de dinosaurio, se encadenó en el Senado, intentó por todos los medios (recursos legales incluidos) entrar a Palacio Nacional. Los medios se encargaron de que hubiera máximo ruido con el cuento de la indígena que vendía gelatinas. Los intelectuales Héctor Aguilar Camín, Jorge Castañeda, Jesús Silva Herzog (nieta), Guadalupe Loeza, Leo Zuckerman y muchos otros participaron entusiasmados del destape. No era menester tener un programa de cara a las necesidades del país y de la sociedad real: sólo hacía falta "carisma efervescente", que los medios creían estar creando, para tener candidata ganadora. Esos mismos intelectuales han iniciado el proceso para "bajarla" de la contienda, porque no da el ancho. Falta la voz de sus "partidos".

El sexenio ha entrado en su recta final y en junio tendremos presidenta electa. Estos meses serán los del segundo entierro político de las oposiciones. Con seguridad, ocurrirá en medio de un huracán desenfadado de patrañas y calumnias, y libelos falaces ahora enderezados contra AMLO y contra Claudia, y de más piedras en el camino, como las que ponen en la Suprema Corte o en el Instituto Nacional Electoral. Los electores de Claudia, en tanto, serán testigos del huracán de las diatribas y de su origen. Y la elegirán como sabe incluso la mitad de los votantes potenciales de Xóchitl.

No en cualesquiera condiciones las mentiras con pretensión de performativas (capaces de crear realidad) pueden tener éxito frente a los enunciados que describen hechos duros comprobables en la vida misma de los beneficiarios de los programas de gobierno (los que se ocupan del desiderátum fundamental de la nación). Por eso las oposiciones están en desventaja irremontable. Creen que un candidato carismático es suficiente, en lugar de contar con un programa nacional que supere el método de Morena para enfrentar ese desiderátum.

“

El sexenio ha entrado en su recta final y en junio tendremos presidenta electa. Estos meses serán los del segundo entierro político de las oposiciones

El desiderátum continuara ahí, sin remedio, porque la brutal pobreza y la desigualdad seguirán ahí, por mucho tiempo. Es lo bueno, desde cierto ángulo: hay camino por delante para continuar trabajando por el país y los de abajo.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



La *Jornada*, el periódico vinculado emocional, política, ideológica y orgánicamente al presidente Andrés Manuel López Obrador, publicó ayer un largo artículo de Sanjuana Martínez, la directora que enterró a la agencia Notimex, donde explica sus razones por las cuales se llegó al cierre de ese medio público. Pero más allá de los detalles internos de la agencia durante su gestión, permite atisbar en el contexto de esa lucha las contradicciones y los enfrentamientos en el entorno de Palacio Nacional, los conflictos de interés y, sobre todo, en el momento actual de la campaña presidencial, el uso ilegal de recursos públicos para apoyar a la candidata de la continuidad, Claudia Sheinbaum.

El trasfondo político del texto no tiene desperdicio. Desnuda a

¿Dinero ilegal para Sheinbaum?

Luisa María Alcalde, la secretaria de Gobernación, que antes lo fue del Trabajo —la ventanilla administrativa para la solución de los problemas laborales de Notimex—, y sugiere que actuó a favor del sindicato porque su abogado era Arturo Alcalde, padre de la funcionaria. Explota su indignación con el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, a quien acusa de haberla abandonado e incumplir su promesa de solucionar el problema con el sindicato antes de que llegara a la dirección del medio, en marzo de 2019.

Martínez no fue una propuesta de Ramírez Cuevas o del director de los medios públicos del gobierno, Jenaro Villamil, a quien también fustiga, sino que ella, como dijeron en su momento funcionarios en Palacio, cabideó directamente con la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, para que la apoyara a ser nombrada en Notimex. López Obrador, de quien no se sabía tuviera una relación previa con ella, la designó directora, y le fue funcional para el desmantelamiento y cierre de la agencia, negándose a recibirla en las últimas semanas.

A lo largo del conflicto, la beligerancia de Martínez contra el sindicato de Notimex había contrastado con el cuidado para no involucrar a nadie en el gobierno, salvo a la exsecretaria del Trabajo, pero fueron los montos de la liquidación de la empresa, la semana pasada, lo que aparentemente cambió su postura. Y en el camino, comenzó a hacer revelaciones delicadas y legalmente

Sanjuana Martínez no parece haberse dado cuenta de que reveló el financiamiento ilegal de la campaña presidencial

comprometedoras.

El eje de su desgracia, porque no le hicieron caso en ninguna parte del gobierno, fue la Secretaría del Trabajo. La dependencia, cuando estaba a cargo de Alcalde, le dio la toma de nota a Adriana Urrea como líder sindical. Después, para sorpresa de Martínez, como lo recuerda, el padre de la secretaria, el abogado Alcalde, le pidió en un tono que sugirió mafioso, la reinstalación de trabajadores porque, de no hacerlo, habría una campaña de desprestigio, y que para solucionarlo le hablaría el subsecretario Alfredo Domínguez, para darle instrucciones de cómo hacerlo. “Si no lo haces”, afirma Martínez que le advirtió el abogado, “lo que viene es la huelga”.

La huelga estalló el 2 de febrero de 2020, luego de “un recuento fraudulento avalado por las autoridades laborales”, afirma Martínez, y “en junio, la secretaria Luisa Alcalde intervino en la Junta de Gobierno de Notimex para exigir su cierre”. A mediados del año pasado Alcalde fue nombrada secretaria de Gobernación, y Martínez inició conversaciones con su relevo, Marath Bolaños, quien le informó que la negociación con el sindicato para levantar la huelga recaía en la Secretaría de Gobernación, donde ya despachaba Alcalde.

Para entonces, deja entrever Martínez, su prioridad era reducir liquidaciones de los trabajadores y ver lo que le pagaría a ella. “Durante meses, Marath y su equipo se negaron de manera reiterada a darnos información sobre nuestras liquidaciones, hasta que finalmente nos dijeron que de las mismas teníamos que entregar 20 por ciento para la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum”.

¿Veinte por ciento de su liquidación de aportación forzada a la campaña de Sheinbaum? Martínez no parece haberse dado cuenta de que reveló el financiamiento ilegal de la campaña presidencial, aportando evidencia para sostener que la elección de este año será de Estado. La liquidación de Notimex costará 256 millones de pesos, lo que deja en el aire si 50 millones de ellos terminarán en la tesorería electoral de Sheinbaum. Hasta el momento de entregar esta columna, nadie del gobierno o de la campaña presidencial había desmentido a Martínez.

La dimensión de lo señalado por Martínez viola la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que establece la prisión preventiva oficiosa, de cinco a 15 años de prisión y multas de mil a 5 mil salarios mínimos, y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que obliga a los

aspirantes a un puesto de elección popular a no recibir recursos, entre otros, del gobierno. Además, podría darse una controversia sobre el resultado electoral y buscar la anulación de la contienda por haberse minado los principios de legalidad, imparcialidad, certeza e independencia.

No es nada menor lo que denunció Martínez, como víctima y testigo de la aportación voluntaria, o extorsión —si se quiere describir de esa forma—, hecha por el secretario del Trabajo, y por el destino que tendría el dinero que le quitarían de su liquidación a ella y a otros trabajadores de Notimex. Se puede argumentar que si esto se dio en una secretaría, no hay ninguna razón para pensar que la recaudación ilegal de fondos para la campaña de Sheinbaum no sea una práctica extendida en toda la administración pública federal y en los estados gobernados por Morena.

El texto de Martínez es muy tóxico. Además de exhibir un probable mecanismo de financiamiento electoral ilegal e ilegítimo, deja como pelele a la secretaria Alcalde y a su padre como el tomador de decisiones importantes en la Secretaría del Trabajo. Muestra adicionalmente la falta de coordinación en el área de comunicación social y, al darle *La Jornada* un espacio tan prominente a su explicación sobre el final de Notimex y un espacio promocional destacado en su primera plana, deja al descubierto las puñaladas traperas en el Partenón presidencial, que corona con nueve palabras en la *Rayuela*, su microeditorial, que apuntó en la misma edición: “No hay fuego más dañino que el fuego amigo...”.

Claudia promete más trenes... ilusión y algunas dudas

“De los ferrocarriles mexicanos todo está por decirse”, escribió José Emilio Pacheco el 8 de diciembre de 1980. El autor de *Inventario* estaba en lo correcto. A los pocos años los trenes de pasajeros fueron desapareciendo hasta quedar sólo El Chepe, el de Tequila... Hasta 2018.

“Su influencia en las costumbres, las artes y las letras merece libros enteros”, recordaba el escritor fallecido en 2014.

“Antes de su nacionalización cardenista, nuestras vías férreas fueron una simple extensión de las líneas estadounidenses y sirvieron para llevarse materias primas y traernos a los primeros turistas hace más o menos 100 años. En los carros *pullman* también llegaron los hot-cakes, los sándwiches y los huevos con tocino”, sigue JEP.

En *Los Fabelmans* (2022), Steven Spielberg muestra un momento iniciático de quien se supone que es él mismo: al asistir por vez primera al cine queda tan impresionado por una locomotora que irrumpe en la pantalla que en casa intentará repetir, con tren de juguete y cámara de

aficionado, la magia.

Como Spielberg, mexicanas y mexicanos de varias generaciones también poseen recuerdos imborrables con ese medio de transporte. Y a nivel nacional, la cosa no es menor. Volvamos a Pacheco.

“La Revolución se hizo en aquellos trenes que preservan las imágenes imborrables de Casasola (...) México libró la guerra civil ferroviaria con voladuras de con-voyes y ‘máquinas locas’: auténticos torpedos sobre rieles”.

No por nada AMLO soñó que sobre el Zócalo, cada 20 de noviembre, se enriularan locomotoras, se prendiera así la nostalgia por el tren, y por los sueños perennemente incumplidos de esa Revolución. Un poco más de afán al cumplirle el deseo al Presidente y se hundiría la Plaza de la Constitución.

“Ante la crisis energética, la agresión de los coches y nuestro cotidiano envenenamiento por la contaminación de todo tipo, en este fin de siglo el ferrocarril puede brotar de sus cenizas”, imaginó el autor de *Las batallas del desierto*.

El texto de JEP, reunido en

LA FERIA

Salvador
Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Antología (Era, 2017), viene a cuento para exponer algo de lo que ocurrió a finales de 2023. En el último día del año, López Obrador inauguró un segundo tramo del llamado Tren Maya. La obra, en varios sentidos, no está terminada. Pero ilusiona a demasiados.

Andrés Manuel sabe que el

retorno de los trenes de pasajeros puede ser utilizado como fetiche, prueba viva, y rugiente, de que él sí hace cosas, de que su gobierno devolverá a México grandeza – entre otras – ferroviaria. Y por el mismo camino se orienta su eventual sucesora Claudia Sheinbaum.

El sábado, en un mitin en la capital, la exjefa de Gobierno prometió que “no vamos a parar de hacer trenes para pasajeros, porque los trenes de pasajeros representan desarrollo”.

Fue una declaración suelta, pero (así es Morena) si se dijo, entonces es razón suficiente para que se haga, incluso si no fuera la mejor de las ideas.

Retomando a Pacheco en eso de que “de los ferrocarriles mexicanos todo está por decirse”, tras la declaración de Sheinbaum hoy hay que preguntar:

¿Esos trenes de pasajeros se harán con rigurosa planeación?, ¿ahora sí se respetará el medio ambiente y leyes conexas?, ¿habrá transparencia?, ¿el Ejército será constructor y/o administrador de esas líneas?, ¿se harán pensando en el país o sólo en el gobierno?...

“A 150 años de su nacimiento, el ferrocarril no ha muerto y en vez de ser nostalgia es esperanza”, concluía el colaborador de *Proceso* en 1980. Para que casi medio siglo después eso sea una buena profecía mexicana, hay que hacerlos como dios, y las leyes, mandan.

REFORMA

AMLO, Claudia y Morena volverán a ser derrotados en la CDMX en junio. Hago mis mejores votos para que lo mismo ocurra en la Presidencia.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscmartinmoreno.com



Claudia sí, ¿de verdad...?

¿En las marchas feministas de protesta calificó a algunas mujeres como "clasistas y racistas"? ¡Sí! Como delegada de Tlalpan, ¿clausuró el colegio Rébsamen, en donde perdieron la vida 26 personas, de las cuales 19 eran menores de edad, aún cuando había sido advertida de las graves irregularidades del inmueble? ¡No! ¿Era previsible por falta total de mantenimiento, el terrible accidente de la línea 12 del Metro, en donde perecieron otras 27 personas? ¡Sí! ¿Verdad que el gran culpable del desastre fue un perno que, además, no ha sido encarcelado...? ¡Sí! ¿Tuvo pésimas relaciones con el sindicato de trabajadores del gobierno de la ciudad? ¡Sí! ¿Verdad que, a falta de mantenimiento, el Metro de la Ciudad de México opera con graves riesgos porque el dinero se dedica a la compra de votos para el 2024? ¡Sí! ¿Es cierto que la corrupción en la policía de tránsito de la CDMX continúa extorsionando como nunca a los capitalinos? ¡Sí! ¿Los jardines públicos se parecen a los pastizales

de Tanzania? ¡Por supuesto!

¿En la ciudad ya disminuyeron los homicidios dolosos y ahora solo se clasifican como desaparecidos? ¡Sí! ¿Hizo obra pública en la ciudad? ¡No! ¿Construyó ejes viales o segundos pisos o kilómetros de Metro o estacionamientos subterráneos en calles y parques o se estableció el horario corrido para reducir a la mitad la circulación de vehículos con tal de resolver el problema de la movilidad? ¡No! ¿Paralizó la economía de la ciudad al cancelar permisos de construcción de viviendas privando de empleo a decenas de miles de trabajadores, perjudicando a proveedores de la industria de la construcción y afectando la recaudación local y la federal? ¡Sí! ¿Se opuso a la destrucción del aeropuerto de la CDMX, un poderoso detonador de la actividad económica? ¿Estuvo 6 años de campaña presidencial olvidándose de resolver el caos metropolitano? ¡Sí! ¿Verdad que incontables proyectos urbanos se quedaron reducidos a maquetas? ¡Sí!

¿Peleó por la colocación de paneles solares en las azoteas de casas y empresas para utilizar energía solar y favorecer la economía en lo general? ¡No! ¿Invirtió en patrullas amarillas para auxiliar a niños y a mujeres golpeadas? ¡No! ¿Aprovechó millones de toneladas de basura para reciclar papel, cartón, vidrio y plástico y ayudar sustancialmente al financiamiento de la ciudad como acontece en Europa? ¿Decidió modernizar las penosas flotas de taxis mediante alianzas con fábricas automotrices o pensó en utilizar las vías del viejo ferrocarril de Cuernavaca convertido en ciclista para expertos circenses, en lugar de transportar a millones de pasajeros? ¿Trabó alianzas con la IP para la construcción de infraestructura urbana? ¡No! ¿Despreciará también al sector empresarial de llegar a la Presidencia? ¡Sí! ¿Propuso clausurar la ponzoñosa refinería de Tula para utilizar energías limpias? ¡No! ¿Sabía que Ebrard la aniquilaría en un debate y por ello se negó a enfrentarlo? ¡Sí! ¿Diseñó una campaña publicitaria

para evitar el cataclismo hídrico que se presentará en la ciudad? ¡No! ¿En 2022 dejó de ejercer 3,000 millones de pesos del presupuesto como si no existieran necesidades apremiantes en la ciudad? ¡Sí! ¿Ocultó el número real de fallecimientos por el Covid en la CDMX, de la misma manera que reservó el costo de los segundos pisos, cuando AMLO fungía como jefe de Gobierno? ¡Sí! Veamos: si no incrementó el presupuesto de las alcaldías y tampoco hizo obra pública, entonces, ¿dónde están los impuestos recaudados?

¿Está claro por qué en 2021 Morena perdió 9 de 16 alcaldías y la oposición domina la Asamblea Legislativa? Sheinbaum perdió la ciudad, ¿pero va a ganar la Presidencia? ¿Sí...? ¿De verdad...? Después de su catastrófico paso por el gobierno de la CDMX, su popularidad solo es entendible en razón de la ignorancia de una buena parte del electorado nacional o de la corrupción de algunas encuestadoras o de ambas razones conjuntas. ¿Quién desea a una Ernestina Godoy, ahora con enorme fortuna, ex fiscal capitalina, como fiscal general de la República? ¿Quién propone la "continuidad" en la CDMX y en el resto del país?

AMLO, Claudia y Morena volverán a ser derrotados en la CDMX en junio. Hago mis mejores votos para que lo mismo ocurra en la Presidencia y en el Congreso de la Unión, en donde habrán de perder tanto la mayoría calificada, como la relativa "por el bien de todos..."

APUNTES DE GUERRA



GABRIEL
GUERRA
CASTELLANOS

#OPINIÓN

EN 2024,
A VOTAR

Las alternativas claramente definidas entre la continuidad y un regreso "light" al pasado, no son para entusiasmarse. Hay nubarrones innegables

Este año es el de las urnas. Más de la mitad de los ciudadanos del mundo tendrán la oportunidad de votar para cambiar, renovar o ratificar a sus actuales gobernantes o a sus respectivos parlamentos. De hecho, Bangladés (antes conocido como Bangladés) ya dió la señal de arranque, y le seguirán otros siete de los diez países más poblados del mundo.

Como bien señala Alec Russell en un provocador artículo en el Financial Times, el simple hecho de que literalmente medio planeta tenga la oportunidad de votar este año no es en sí una buena señal para la democracia mundial.

Russell divide en cuatro a los países que tendrán elecciones: tiranías en las que los ganadores obtendrán 99% o más (Rusia, Ruanda); democracias de nombre en las que la oposición podría competir, pero no ganar (Irán, Bangladés); un tercer grupo que tendrá elecciones libres y justas, pero en que los ganadores promuevan políticas anti-liberales o que ataquen a las instituciones (México, la India); y finalmente las democracias más antiguas y establecidas, donde el riesgo a la democracia vendrán más bien de los populistas y extremistas

(Países Bajos, EU).

(Hasta ahí mi recapitulación del texto de Alec Russell, para que no luego se me vaya a caer mi candidatura a una fiscalía o la Suprema Corte).

La endeble condición de la democracia da para mucho análisis, pero hoy me quiero ocupar de las dos elecciones más relevantes para nosotros: las de México, obviamente, y las de

El panorama en EU es más preocupante, desolador, tal vez

EU. En nuestro país, no obstante las andanadas retóricas del presidente López Obrador, las instituciones han resistido y podemos anticipar una jornada electoral muy similar a las de este siglo: con influencia excesiva y por tanto indebida del partido en el poder (o de uno de los contendientes) pero con libertad de voto y transparencia en conteos.

Las alternativas claramente definidas entre la continuidad y un regreso "light" al pasado, no son para entusiasmarse. Hay nubarrones innegables (la violencia política instigada por el crimen organizado es la mayor), pero creo que la ganadora tendrá legitimidad democrática y deberá construir a partir de ahí. El panorama en EU es mucho más preocupante, desolador tal vez. No sólo por la edad de los contendientes (en vez de democracia será una gerontocracia) sino porque ni Biden fue lo que se esperaba de él ni Trump ha cambiado en lo mínimo: sigue siendo todo aquello que se esperaba y temía de él.

Si hacemos caso a las encuestas, Trump arrasará en el proceso interno de su partido y podría ganar la elección general holgadamente.

Los recursos legales interpuestos en su contra para sacarlo de las votaciones primarias difícilmente prosperarán, dado que no ha sido condenado por su rol en la insurrección de hace tres años. Así, cualquier intento por impedirle competir solo lo fortalecerá.

Y entonces, el populista y antidemócrata más notorio del mundo podría terminar gobernando (es un decir) a la democracia más poderosa del mundo.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

Brasil: un año del golpe fallido

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva encabezó las conmemoraciones del intento de golpe de Estado perpetrado por los simpatizantes de su antecesor, el neofascista Jair Bolsonaro. En ese acto, el líder histórico de la izquierda partidista brasileña afirmó: "quienes financiaron, planificaron y ejecutaron la tentativa de golpe deben ser ejemplarmente castigados". Aseguró que "no hay perdón para quien atenta contra la democracia, pues el perdón sonaría como impunidad, y la impunidad, a salvoconducto para nuevos actos terroristas en el país".

Hasta ahora, 2 mil 170 personas han sido detenidas por la asonada en que fueron invadidos y vandalizados el Congreso, el Tribunal Supremo y el palacio presidencial. Sin embargo, apenas una treintena han sido condenadas con penas de hasta 17 años de cárcel por cargos que incluyen abolición violenta del estado democrático de derecho, golpe de Estado, asociación criminal, daño calificado y deterioro de patrimonio protegido. La fiscalía ha presentado 232 denuncias contra los presuntos responsables, y continúan las pesquisas para dar con quienes financiaron y promovieron el asalto a las sedes del poder público.

Tras el fracaso de la asonada y ante el rechazo casi unánime que recibe en la sociedad

brasileña, la ultraderecha intenta colar la narrativa de que se trató de una acción espontánea de unos cuantos radicales, ajenos a la cúpula bolsonarista y a la manera en que se conduce la mayoría de los simpatizantes del ex mandatario. La falsedad de esta versión queda evidenciada por la miríada de actos violentos, llamados al golpismo y abiertas manifestaciones sediciosas que le antecedieron, así como por la deplorable cobertura del asalto en todos los medios de comunicación públicos del país, entonces todavía dirigidos por funcionarios nombrados por Bolsonaro. En dichos espacios se validó el uso de la violencia y se dio voz a personajes como el senador Flavio Bolsonaro, hijo del ex gobernante. La negativa de Tarcisio Freitas (ex ministro de Bolsonaro y actual gobernador de Sao Paulo) y Arthur Lira (ex aliado de Bolsonaro, hoy presidente de la Cámara de Diputados) a acudir al acto conmemorativo por un año del fracasado golpe muestra que entre las élites ultraderechistas sigue vivo el apoyo a la cancelación de la democracia.

No puede olvidarse que la intentona del 8 de enero de 2022 en Brasil fue una repetición casi calcada de la que llevaron a cabo el 6 de enero de 2021 los simpatizantes de Donald Trump, hacia quien Bolsonaro profesa una explícita admiración y con el que tiene una

inequívoca concordancia ideológica. El que estos eventos se hayan presentado con sólo un año de diferencia indica el surgimiento de una nueva herramienta en el repertorio de las derechas para subvertir la democracia cuando la voluntad popular les es adversa. Asimismo, debe tenerse presente que Bolsonaro llegó a la presidencia únicamente gracias a la artimaña más usual de las oligarquías en los tiempos recientes, el *lawfare*: si ese personaje se supó hasta el Palacio de Planalto fue porque jueces y fiscales corruptos conspiraron para encarcelar a Lula sin pruebas a fin de impedirle presentarse a los comicios de 2018, en los que era amplio favorito. Pero el poderío político de esos fiscales y jueces venía de antes y fue uno de los factores que hicieron posible el golpe de Estado legislativo que se perpetró en 2016 para deponer a la presidenta Dilma Rousseff con base en un juicio carente de toda legitimidad y razón.

Está claro que la única vía para conjurar la normalización de estos métodos protofascistas pasa por identificar, juzgar y sancionar a los autores intelectuales de los golpes de Estado, sean "tradicionales" o efectuados mediante nuevas técnicas de manipulación. Como bien señaló el presidente brasileño, la impunidad sería un salvoconducto para nuevos actos terroristas.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

09 Enero 2024

Mi Estado,
MI ELECCIÓN



EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

Corte vs. Constitución

El discurso de la ministra Lenia Batres al asumir su cargo, sacudió al medio jurídico y ha generado múltiples reacciones. Las negativas provienen de una posición política igual a la que con prejuicio atribuyen a la ministra, pues anteponen su visión ideológica al frío aná-

lisis jurídico. Lo expuesto por ella en lugar de mover a la crítica debería alentar la reflexión seria y, en su caso, refutarlo con argumentos, sin descalificarlo. Sus ideas no pueden desestimarse por ser diferentes al criterio predominante en el medio judicial y menos mediante ruines ataques *in-*

tuitu personae los cuales rechazó de manera elegante y contundente.

La pluralidad en la Corte es reflejo de la democracia. No se vale rechazar una posición judicial porque coincida con un criterio del Ejecutivo. Un examen serio debe centrarse en saber si la ministra tiene razón o no y, ... la tiene. Lo que digo no es meramente coyuntural, lo demuestran mis artículos en los que me he referido a excesos del Poder Judicial al grado de pretender desbordar los límites constitucionales. Lo hice

en el caso de la Ley Eléctrica y con mayor vigor contra el intento ocurrido en la propia Corte, de inaplicar el artículo 19 constitucional, lo cual significaba sustituir al Poder Constituyente. Al interior del Máximo Tribunal se logró detener tal despropósito. La ministra Ríos Farjat rechazó la idea de instaurar un Gobierno de los Jueces, figura que los convierte en poder omnímodo superior a los otros. Más tajante fue la intervención del ministro Pérez Deyán cuando con una frase rotunda dijo: "¿Quién soy yo para arrancar hojas de la Constitución?". La misma Corte ha discutido hasta dónde puede llegar y la necesidad de autolimitarse. Justamente eso planteó la nueva ministra. Retomó la noción del Poder Judicial como legislador negativo, largamente aceptada por la doctrina mexicana hasta que el neoconstitucionalismo, hijo del neoliberalismo y de las tendencias a la supranacionalización que niega la soberanía, indujeron al activismo desbordado que no solo anula disposiciones legales contrarias a la Constitución sino pretende ordenar al Legislativo cómo legislar. A los jueces constitucionales compete determinar si las normas de menor jerarquía están o no de acuerdo con la Constitución, no si la Constitución está de acuerdo con sus criterios particulares.

La diversidad ideológica no es defecto, pues posibilita la expresión de distintos enfoques en la interpretación jurídica que siempre está influida por un sesgo ideológico y en nuestro esquema constitucional híbrido, esa variada apreciación es indispensable. Así, cuando se otorgó la suspensión de la Ley Eléctrica a ciertas empresas, una interpretación orientada por el artículo 25 constitucional que ordena la Rectoría del Estado como regla suprema en materia económica, hubiera conducido a interpretar la Ley de Amparo en favor de la prevalencia de la ley. En cambio, los jueces privilegiaron el principio de libre competencia establecido en el artículo 28 constitucional y la idea de que el Estado está en igualdad de circunstancias para competir con las compañías privadas. En realidad, los dos enfoques pueden tener base constitucional, pero indudablemente una orientación nacionalista ligada a los valores esenciales de la Constitución de 17, tendría que haber reconocido la validez de esa ley. ●

Magistrado en retiro y constitucionalista. @DEduardoAndrade



La ministra del pueblo

La dictadura de la mayoría es en realidad una justificación del despotismo.

El concepto "pueblo" es tan viejo como la demagogia y las dictaduras ejercen el poder en su nombre. Eso sucede cuando deja de englobar a todos con sus diferencias y es homogenizado por el intérprete que se asume defensor de sus intereses, de tal suerte que lo usa como ariete contra sus enemigos que, por definición, son el *antipueblo*. Es un discurso de control político y legitimación social que sirve para justificar arbitrariedades, pues si la ley es obstáculo para cumplir la voluntad del *pueblo*, ésta debe ser modificada o, en su defecto, ignorada. Esa es la convicción explícita de la primera ministra designada por *dedazo* presidencial.

Una democracia es tan avanzada como el trato que da a las minorías, reconociendo sus derechos e incluyéndolas en la definición de políticas públicas, pero el populismo pasa sobre ellas con el argumento de que la mayoría siempre manda y eso vale en cualquier circunstancia e institución, razón por la cual les estorba cualquier espacio de autonomía. El *pueblo* debe ser todopoderoso a través de la voluntad que dice representarlo desde la cúspide, es decir, del gobernante que habla y actúa por él; quien discrepe se pone en su contra y así debe ser tratado. La dictadura de la mayoría es en realidad una justificación del despotismo.

Eso explica la paradoja. Aunque Lenia Batres fue nombrada por una sola persona, y no por el Senado, instancia que evoca el pacto federal y la pluralidad política desde que se abrió a las minorías estatales y la representación proporcional, se autodenomina "ministra del pueblo" con la venia presidencial. El mensaje no pudo ser más claro: la última palabra no debe recaer en la Corte, al menos mientras a sus miembros no los elija el voto popular y sean tan obedientes del Ejecutivo como los legisladores del partido oficial.

Sin contrapesos y límites legales al poder presidencial no hay democracia posible.

¿Qué importa que las minorías legislativas no hayan podido deliberar las iniciativas aprobadas? ¿Qué importa que hayan omitido todas las garantías procesales y pasado sobre su propia ley y sus reglamentos? ¿Qué importa que las nuevas leyes sean contrarias a la Constitución? La SCJN debe estar al servicio del pueblo y

éste nunca se equivoca. Que la auténtica voluntad popular sea la misma que la de su único vocero que trabaja de Presidente es una coincidencia afortunada que les evita el farragoso trabajo intelectual de interpretar la ley suprema.

No es casual que el mandatario llame "traidores" a los ministros que propuso y no se pliegan a sus órdenes. De lo que se trata es, como lo dejó claro, de servir al "movimiento de transformación" que tiene en exclusividad al *pueblo*. Y si éste quiere trastocar el sentido de las palabras es su derecho porque la mayoría lo puede todo. No importa que el carácter contramayoritario de un tribunal constitucional sea una conquista de la democracia liberal, quien se resista al interés del *pueblo*, expresado desde la Presidencia de la República, por pruritos como el de que la ley es la ley o las minorías tienen derechos que deben ser respetados, son "conservadores", tal y como lo expuso el exministro Arturo Zaldívar en penosa entrevista. Ahora no hay nada tan progresista como ser militarista.

Poco importa que la mayoría legislativa del oficialismo sea artificial y obedezca a la sobrerrepresentación constitucional del 8%, la cual significa una subrepresentación opositora del mismo tamaño por ser suma cero y la distorsión en la correlación de fuerzas llegue al 16%, pues tuvieron menos votos que la oposición en 2021, han decidido gobernar en solitario, combatiendo el pluralismo. Por eso es que en diversos órganos autónomos y en el TEPJF no se nombran las vacantes. Ahí no existe la prevención de que el Presidente designa en caso de que nadie alcance la mayoría calificada. Si así fuera, tendríamos abundancia de consejeros, comisionados y magistrados "del pueblo".

Sin contrapesos y límites legales al poder presidencial no hay democracia posible. Un sexenio más como el actual y no resistirían los pocos que quedan. Si en Venezuela la Corte es chavista, en México sería obradorista. Eso es lo que se juega en la próxima elección: continuidad autoritaria con Claudia Sheinbaum o cambio democrático con Xóchitl Gálvez. Tú decides.



ALBERTO AZIZ NASSIF

La SCJN y la nueva ministra

Mientras las dinámicas perversas empiezan este 2024 a reproducir sus cargas negativas, secuestros de migrantes, asesinatos de políticos, violencia del crimen organizado, masacres, discurso polarizante, precampañas llenas de spots, la SCJN le da la bienvenida a una nueva ministra, Lenia Batres Guadarrama.

Prácticamente todo el 2023 AMLO agredió a la Corte y al poder judicial; después de la militante renuncia del ministro Zaldívar, el presidente fijó los criterios para la nueva designación: tendría que ser alguien fiel a su programa y a su agenda y esperaba no cometer las supuestas equivocaciones anteriores en donde tiene dos votos duros (Ortiz y Esquivel) y dos votos independientes (Ríos Farjat y González Alcántara). Ahora con la ministra Batres, la 4T tendrá una posición de marcada militancia. Así lo ha dejado ver en su presentación en el Senado y en su primera intervención al tomar posesión del cargo. AMLO tendrá tres votos incondicionales en la SCJN.

El procedimiento es enviar una terna al Senado y si no se alcanza la mayoría calificada, entonces enviar otra terna y, si tampoco se alcanzan los votos, entonces el presidente elige, que fue lo que pasó. Se comprobó —una vez más— que la política en el congreso está congelada, ya no se negocia casi nada porque hay partido dominante. Así pasó con los y las consejeras para el INE, la salida fue la tómbola y llegaron personas que no garantizan imparcialidad. En la larga lista de nombramientos, designaciones y sorteos, la 4T ha tenido malos resultados porque ha precarizado las capacidades institucionales, como sucedió en la Comisión de Derechos Humanos, que hoy debería ser una institución fundamental ante la tragedia de las violencias que azota al país (feminicidios, desapariciones, asesinatos dolosos), pero se encuentra prácticamente inutilizada. En este contexto institucional la SCJN recibe, por nombramiento presidencial, a la nueva ministra militante.

Dijo Lenia Batres que le decían la "ministra del pueblo". Se equivoca, porque es la ministra del presidente.

La intervención de Lenia Batres es una pieza de lo que piensa esa parte de la 4T sobre la Corte: que se ha extralimitado; que ha hecho uso indebido de sus facultades; que tiene subordinada a la Constitución; que ha invadido el ámbito del poder legislativo. Pero, como sabemos que el discurso de la nueva ministra se emite desde un lugar social y político, que es la representación del presidente, podemos entender sus consignas, su agenda y, por supuesto, sus errores. Dijo Lenia que le decían la "ministra del pueblo". Se equivoca, porque es la ministra del presidente. La obligación de la Corte es la defensa de la Constitución en donde se establecen los derechos que protegen a todos y a las minorías. La Corte en un poder contramayoritario. Lenia ideologiza y les dice a sus colegas que son ministros y ministras de las élites, y con eso establecer la polarización de las visiones populistas.

Las acusaciones de Lenia Batres a la Corte no son correctas: no ha subordinado a la Constitución, tampoco se ha extralimitado en sus facultades. Sin embargo, en cada decisión de la Corte en contra de leyes que violentan a la carta magna, AMLO lo ha tomado como un ataque a su proyecto y por eso emite de forma cotidiana expresiones condenatorias. Los ejemplos que citó la nueva ministra como la ley eléctrica y la reforma electoral fueron detenidas porque estaban en contra de la Constitución y como Morena no logró mayorías en el Congreso, la Corte tuvo que detenerlas. De estos conflictos ha salido la idea de que los ministros deben de ser electos por voto popular, lo cual es meter a la dinámica de competencia electoral y partidización abierta a los y las ministras. Igual se quiso hacer con los consejeros electorales. Los procedimientos para nombrar todas estas posiciones se pueden mejorar con innovaciones y participación más amplia de la sociedad, pero el voto popular sería un grave error porque amplificaría la dominación del partido mayoritario. También hizo referencia los salarios de los ministros, un tema del agrado de AMLO.

En los votos y sentencias de la nueva ministra veremos si logra legitimarse para defender la Constitución sin consignas y con autonomía, o simplemente se consolida como una militante y vocera presidencial en la Corte... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



MIGUEL CARBONELL

¿Una Suprema Corte popular?

En tiempos de populismo es lógico que todo se tienda a entender o a interpretar bajo la idea de que “el pueblo” es la instancia suprema bajo cuya decisión todo debe ser resuelto y decidido. No solamente es una enorme falacia, sino que esa postura olvida los gravísimos atropellos que se han cometido en el pasado a la dignidad de las personas precisamente cuando los gobernantes dijeron estar actuando en nombre del “pueblo”.

Es justamente a partir de la experiencia de los regímenes dictatoriales de la primera mitad del siglo XX y de los espeluznantes genocidios cometidos por sus líderes, que el constitucionalismo desarrolló la idea de una jurisdicción constitucional que fuera una especie de freno frente a los impulsos autoritarios de los demás poderes. Los jueces

constitucionales no tienen que solapar o apoyar los impulsos de la opinión pública. Su trabajo es garantizar la dignidad de todos y cada uno de los seres humanos, protegiendo sus derechos incluso frente al poder (a veces ejercido en forma de una terrible opresión llegando incluso hasta las masacres genocidas, según bien lo enseña la historia) de las mayorías políticas, mediáticas, económicas o sociales que gobiernen en un momento determinado. No necesitamos jueces populares ni populistas: necesitamos jueces que garanticen los derechos de todos.

Si el apego a las creencias populares mayoritarias fuera la regla que debiera aplicar la justicia constitucional, es probable que en Estados Unidos no se hubiera terminado con la segregación racial en las escuelas, que todavía estuviera prohibido el matrimonio entre personas del mismo sexo, que no hubiera garantías procesales para las personas detenidas, que se pudiera aplicar a diestra y siniestra la pena de

muerte, que se persiguiera penalmente el aborto o que se pudiera meter a la cárcel a las personas por lo que son y no por lo que hacen. La idea de una justicia constitucional “popular” es un enorme engaño. Cualquier estudioso del derecho constitucional lo sabe.

Eso no quiere decir que las cortes supremas y tribunales de última instancia deban ser elitistas o defender los intereses de quienes cuentan con mejor asesoría jurídica. Por el contrario: no hay nada más profundamente democrático que asegurar el respeto por igual de los derechos de todas las personas. La democracia no es solamente ir a votar y que luego los gobernantes hagan lo que quieran: las democracias contemporáneas requieren de pesos y contrapesos para evitar los abusos de los gobernantes.

No es cierto que en México tengamos una Suprema Corte que se haya extralimitado en sus decisiones. Al contrario. Nuestra justicia constitucional tardó demasiados años en despertar y en comenzar a entrar al estudio de fondo de los asuntos, de manera que en efecto se

lograra dejar protegidos los derechos humanos de las personas más vulnerables. Hoy contamos con criterios jurisprudenciales de avanzada gracias a que nuestros jueces constitucionales (desde los juzgados de Distrito hasta el Pleno de la Corte) han decidido dejar atrás visiones formalistas y anticuadas, pasando a adoptar estándares internacionalmente reconocidos de protección de los derechos humanos.

Es esta nueva visión de lo que deben hacer los jueces constitucionales lo que debemos de defender, sin por ello renunciar al análisis y a la crítica que, de manera puntual y fundamentada, se pueda hacer a criterios específicos. Pero descalificaciones globales a un trabajo que en lo general va en la buena dirección no abonan en nada.

Analicemos y discutamos sobre nuestra justicia constitucional, siempre con la idea de lograr un mejor respeto para las personas y una impartición de justicia de mayor calidad. Tenemos mucho trabajo por hacer. No nos demoremos. ●

Abogado constitucionalista.

@MiguelCarbonell

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Poner la investidura judicial al servicio de la ideología o de un hombre es atacar los principios que sostienen la República.

¿Ministra del pueblo?

"**M**ujeres que pasáis por la Quinta Avenida, / tan cerca de mis ojos, tan lejos de mi vida...". Con clara voz y memoria más clara todavía aquel hombre decía los versos de Tablada mejor que cualquier declamador. Era el político más discutido de su tiempo en México, pero ahí, en el bar de un hotel en las alturas de Chipinque, desde cuyos ventanales se miraba toda la Ciudad de Monterrey, se olvidaba de los afanes de la vida pública, de la persecución de que era objeto, de las ingratitudes de quienes antes lo adulaban y lo zaherían ahora, y se entregaba a la poesía y a la charla cordial con quienes lo admirábamos y lo queríamos. Él era Carlos Madrazo, que moriría poco tiempo después, junto con su esposa, en un llamado accidente de aviación lleno de sospechosas circunstancias, que cobró además la vida de decenas de personas. Nosotros éramos un grupo de simpatizantes suyos de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Los coahuilenses nos agrupábamos en torno del doctor Eduardo Dávila Garza, ex alcalde de Saltillo, quien a sus muchos méritos de servidor público ejemplar añadía una extraordinaria calidad humana que lo hacía ser apreciado por todos, desde los más

poderosos (en Saltillo había unos pocos que se creían poderosos) hasta los más humildes (en Saltillo había muchos que se sabían humildes). Casi todos los asistentes a aquellas reuniones de verdadera amistad tomaban whisky, bebida obligada de los políticos de la época. Yo pedía una cuba de Bacardí, que era lo que bebía mi padre por las noches mientras escuchaba el noticiero de la W. Quizá fue el ron –"esa bebida de piratas", lo descalificaban los ingleses– el que me llevó al atrevimiento de contradecir en cierta ocasión al licenciado Madrazo, jovenzuelo yo como era, gran señor de la política como era él. Evocó la frase, y la hizo suya, según la cual "si al mediodía el pueblo dice que es de noche, hay que encender los faroles". Yo opiné que si al mediodía el pueblo dice que es de noche hay que mostrarle el sol en lo alto a fin de que conozca la verdad. Con ánimo gentil el doctor Dávila Garza llevó la conversación por otros rumbos, y eso disipó la tensión causada por aquella imprudencia juvenil, uno de mis primeros pasos de los muchos que he dado en el camino de las imprudencias. Todo esto viene a cuento por el título que a sí misma se ha otorgado Lenia Batres, quien en el nombre lleva la fama, título de "mi-

nistra del pueblo", al ingresar como representante de AMLO, no de la ley, a la Suprema Corte de Justicia, la cual está en vías de dejar de ser de la Nación para pasar a ser de López Obrador. Antes la mancilló Zaldívar con su ignominiosa entrega; la avergüenza ahora la señora Batres al declarar su adhesión incondicional al presidente con minúscula. ¿De cuál pueblo será ministra la recién llegada? ¿Del que ha linchado estudiantes por creerlos comunistas y enemigos de la Iglesia? ¿Del que ha empapado en gasolina a policías para después prenderles fuego? ¿Del que ha ahorcado a inocentes en el quiosco de una plaza pública tras acusarlos de delitos que nunca cometieron? Ningún ministro o ministra de la Suprema Corte ha de ser del pueblo. Todos deben ser representantes y defensores de la Constitución y de las leyes que de ella emanan. Poner su investidura al servicio de una ideología o –peor todavía– de un hombre, es atacar los principios en que se finca la República. Los indicios muestran que la señora Batres se apresta a colaborar en la infame tarea de llevar a México y a los mexicanos a la pérdida de la libertad, la democracia y la justicia. Y eso está muy cerca de lo que podría calificarse de traición a la patria... FIN.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyNueva ministra
ganará más que AMLO

Contra sus expectativas, la ministra Lenia Batres ganará igual y tendrá las mismas prestaciones que sus denostados y “privilegiados” pares en la Suprema Corte.

Su sueldo no será de “600 mil pesos”, como calumniosamente se ha venido cacareando, sino de 206 mil 948 que, descontado el ISR, se reducen a 176 mil al mes.

Tampoco será inscrita en el Issste: gozará de seguro para gastos médicos por no ser una servidora pública común, sino una especie de “patrona”, según la documentada información que le dio el titular de Recursos Humanos de la Corte, Pedro Estuardo Rivera:

“Ministras y ministros no son sujetos de los beneficios del sistema de seguridad social ni de la prestación de los servicios médicos que brinda el Issste, conforme a la determinación de este Tribunal Pleno, en el sentido de que *no es jurídicamente posible*” que deban considerarse “trabajadores del Poder Judicial de la Federación sino, *en todo caso, en su carácter de patrón equiparado...*”.

En mensaje de X, Lenia difundió el texto que dirigió a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, solicitándole “instruir” a Recursos Humanos inscribirla en el Issste; que se le asigne “el salario dispuesto en el artículo 127 de la Constitución y la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos”, y que “se me otorguen las prestaciones que conforme a derecho co-

Lenia Batres
también tendrá las
mismas prestaciones
que sus denostados y
“privilegiados” pares

respondan, sin incluir seguro de separación individualizado ni cajas de ahorro especiales” conforme a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Pero Recursos Humanos le recuerda que el Poder Legislativo, al aprobar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, *no esta-*

bleció parámetros objetivos para fijar remuneraciones que garanticen las características que exige dicho numeral constitucional, empezando por la del Presidente de la República, lo que influye en todo el sistema de remuneraciones, porque su remuneración es el referente máximo para la determinación del resto de salarios del servicio público, permitiendo con ello una discrecionalidad con potencial de afectación a la eficacia y calidad de la función pública...

En su toma de protesta y entre los reproches que hizo a su nueva casa de trabajo, la “ministra del pueblo” dijo que la Corte “ha incumplido desde hace 14 años el artículo 127 constitucional”.

Y en su petición a la ministra Piña terminó pidiendo la obvia de que se le garanticen “las condiciones materiales necesarias para el buen desempeño de la ponencia” a su cargo.

En su contestación, Recursos Humanos también le recuerda (o hace de su conocimiento) que la Corte, “en su carácter de máximo intérprete de nuestra Constitución”, al resolver la *acción de inconstitucionalidad* 105/2018 y su acumulada 108/2018, fallada por el Tribunal Pleno el 20 de mayo de 2019, sentenció que, conforme al 127 constitucional, *una remuneración no solo se integra por un salario bruto (efectivo) asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, sino que incluye todas las prestaciones en especie propias del cargo...* ■



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

El origen de su tragedia

A menos de diez meses de que termine el sexenio, son evidentes los problemas y los fracasos del periodo presidencial de López Obrador. Los datos chocan con la narrativa triunfalista que el presidente de la República y sus seguidores tratan de imponer cotidianamente. Que la seguridad es mejor que en otros momentos de la vida nacional; que con una farmaciotota se resolverán los problemas del sector salud; que las desapariciones eran en realidad un problema de cifras. Si no en todos, en muchos y variados aspectos las cosas no marcharon bien para un presidente que soñó con estar a la altura de los próceres de la patria.

Agotado el tiempo de las promesas, hemos entrado en el de las negaciones. Se acumulan los discursos

para rechazar la realidad de lo que acontece en el país y continuar culpando al pasado y a sus imaginarios procuradores. Para sostener que todo va bien o, al menos, mejor que antes. El episodio negacionista encierra un aspecto paradójico. En su necesidad de ser todo, López Obrador se mira y se nos muestra como el hacedor de nuestra brillante realidad presente. Como su único constructor. Sus colaboradores, descentralizados y difuminados, no aparecen ni aparecerán. “La gloria en la que todavía se piensa que estamos y lo que más adelante lograremos”, sólo puede pertenecer a un hombre. ¿Qué sucederá cuando la palabra no alcance más para cubrir la realidad, cuando los huecos y las torpezas se palpen generalizadamente, cuando la rampante corrupción finalmente se muestre? En ese no tan lejano momento veremos cómo se ajusta el discurso de la presencia omnimoda e infalible. ¿López Obrador jugará la carta de la víctima para

mantener su omnipresente imagen o, por el contrario, comenzará a atribuir responsabilidades y errores a sus seguidores aun a costa de perder su centralidad?

Al analizar el Macbeth de Shakespeare, Chesterton consideraba que la tragedia de las personas se producía cuando piensan que sus conductas no tendrán consecuencias o efectos en su vida. Al suponer que, por alguna razón, ciertos comportamientos conservarán una condición particular con respecto a su propia y general biografía. Es bajo esta perspectiva como, me parece, López Obrador ya construyó su propia tragedia.

Él cree, todavía bajo los influjos de su autoglorificación, que lo mucho que se ha logrado se debe a lo mucho que él es y ha hecho. Que quienes han tenido la fortuna de acompañarlo en su viaje adquirirán importancia histórica refleja. Sin embargo, y pronto, la acumulación de desaciertos patentes, confusiones operativas o tolerancias inaceptables, terminarán por significar al periodo que languidece. Entonces

será difícil construir un discurso a beneficio de inventario, en donde lo que de bueno haya, será por la labor de un hombre que no ha permitido acompañamientos ni delegaciones, mientras que lo negativo será sólo el producto de colaboradores venales, incapaces o no comprometidos.

La tragedia de López Obrador ya está escrita. En su afán de serlo todo, no ha dejado espacio para nadie. Cuando las culpas y las responsabilidades se asignen como resultado de las necesidades políticas o de ciertas naturalezas humanas, la centralización permitirá la individualización. Como tantos otros personajes históricos, el aludido buscará justificar su proceder apelando al consabido juicio de la historia. Quienes lo acompañaron en el viaje y de él se beneficiaron, tomarán el conocido camino de la imputación centralizada frente a quienes en su momento no quisieron o no pudieron asistir, lo que para efectos de su negación es igualmente irrelevante. ●

Ministro en retiro de la SCJN.

@JRCossio



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/forge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Godoy: la ratificación imposible

• No podemos pretender tener fiscalías autónomas e independientes cuando evidentemente tienen un perfil partidario tan marcado.

La no ratificación de **Ernestina Godoy** en la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México estaba decidida desde aquella filtración al *New York Times* sobre presuntas tareas de espionaje contra distintos personajes políticos, de la oposición, pero también de Morena, producida en noviembre pasado. Morena y sus aliados hicieron todo para tratar de lograr que **Godoy** se quedara en la fiscalía, pero eso era ya, desde entonces, inviable.

Es indudable que la fiscalía capitalina ha sido parte de los éxitos que ha tenido la seguridad en la capital del país, y que **Godoy** encabezó algunos cambios importantes en la estructura interna de la FGJCDMX, en el crecimiento de la policía de investigación y de distintos servicios de la fiscalía (por ejemplo en el ámbito pericial) y en la atención de varios delitos.

Pero eso, políticamente, fue opacado por una serie de conflictos que detonaron la imposibilidad de la ratificación: por una parte las investigaciones contra destacados panistas en la Ciudad de México (vistas como una forma de bloquear al grupo político al que pertenece **Santiago Taboada**) que implicó que se abrieran carpetas de investigación y se librarán órdenes de aprehensión contra varios de los principales dirigentes opositores en la ciudad, algunas probablemente justificadas, otras francamente difíciles de comprender, como la que se abrió por presunto secuestro en Colima contra **Taboada**.

Lo mismo ha ocurrido con colaboradores de **Miguel Mancera** de la anterior administración local y como vimos esta semana contra priistas relacionados con el exdirigente local **Cuauhtémoc Gutiérrez**, un personaje imposible de defender. Entre las controversias están los casos contra el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona** o el de la jueza que fue detenida en la Ciudad de México para llevarla a Veracruz, en una suerte de favor político al gobernador **Cuitláhuac García** (la jueza quedó en libertad porque el caso no tenía sustento alguno).

Pero fue la publicación del NYT en noviembre lo que terminó de romper cualquier posibilidad de negociación para alcanzar las dos terceras partes de los votos en el congreso capitalino. Según el NYT, la fiscalía exigió a Telcel la información de llamadas y mensajes durante un periodo de dos años, de 2021 hasta hace unos meses, de numerosos políticos, incluso de Morena. Telcel reconoció que recibió las órdenes y entregó los registros. Lo más grave, según el expediente revisado por el NYT, es que las órdenes que recibió la empresa para entregar esa información se basaban en la presunta relación de esos personajes políticos, y de otros más, con investigaciones sobre secuestros y desapariciones forzadas, algunos de ellos en Colima, delitos en los que evidentemente no estaban involucrados. Nunca quedó claro de

dónde provino la filtración que recibió el NYT. La Fiscalía siempre lo negó, pero no pudo desmentirlo.

Tampoco ayudó en el proceso que la fiscal **Godoy** estuviera tan relacionada políticamente con la candidata **Clara Brugada** (sobre todo después del controvertido proceso interno que dejó fuera a **Omar García Harfuch**) y con **Martí Batres**, o que, en relación con el mismo grupo político, haya sido tan desafortunada la designación presidencial de **Lenia Batres** para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La fiscal **Godoy** presentará su último informe de labores y si se pudieran desprender las decisiones políticas de las eminentemente institucionales, se tendría que reconocer que su desempeño tuvo claroscuros, aspectos positivos y negativos. El problema es que no podemos pretender tener fiscalías autónomas e independientes cuando evidentemente tienen un perfil partidario tan marcado y cuando se involucra tanto la política con las decisiones judiciales.

Ernestina Godoy es una mujer que todavía tendrá mucha proyección: su relación con el presidente **López Obrador** es muy buena y también con **Claudia Sheinbaum**, pertenece al equipo de **Brugada**, tiene ella misma un buen equipo en torno suyo y no dudo que tendrá alguna posición importante en el futuro inmediato. Vienen designaciones en el Poder Judicial, local y federal, cargos de elec-

ción popular (se habla de una senaduría para **Godoy**) y reacomodos en la lucha interna de Morena (que estarán determinados, sobre todo, por lo que suceda en junio en la Ciudad de México).

Pero la ratificación sencillamente no era viable como consecuencia del clima de polarización que ha impuesto el gobierno federal y en el que ha caído, quizás también en forma inevitable, la propia oposición. Si no hay disposición a negociar nada, no habrá jamás acuerdo alguno.

Lo cierto es que habrá que elegir un nuevo o nueva titular de la fiscalía, lo que ocurrirá seguramente hasta el próximo sexenio, una fiscalía que tendrá un periodo de cuatro años (lo que quiere decir que, gane quien gane las elecciones de junio próximo, en 2028 nos volveremos a enfrentar a un conflicto de esta naturaleza) y esa decisión dependerá de cómo queden los equilibrios internos en Morena y entre el oficialismo y la oposición en la ciudad después de junio.

Mientras tanto, tendremos una fiscalía interina con la que se incrementará el clima de polarización actual, con denuncias contra dirigentes y candidatos opositores, porque ésa es parte de la estrategia decidida en el gobierno local y federal. Y cuanto más se politiza la procuración de justicia más espacios se abren a la impunidad.

La ratificación sencillamente no era viable como consecuencia del clima de polarización que ha impuesto el gobierno federal.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



La fiscal de Sheinbaum

Ernestina Godoy es responsable de encubrir la tragedia en la Línea 12 del Metro. Por ella sigue la impunidad. Cuando sucedió la desgracia que mató a 26 personas, ni siquiera llamó a declarar a la directora del Metro. Cuando se dio a conocer el reporte internacional que señalaba la falta de mantenimiento (culpa del gobierno de Sheinbaum) como causal del colapso de la Línea 12, tampoco hizo nada.

Ernestina Godoy es responsable de que siga en la impunidad el colapso en el colegio Rébsamen, cuando Claudia Sheinbaum era jefa delegacional. Murieron 26 personas, entre ellas 19 niños.

Ernestina Godoy, en cambio, es diligente para perseguir a los opositores de su jefa: la investigación del "cártel inmobiliario" culpó a panistas de irregularidades y corrupción; y para presionar en favor de su propia ratificación como fiscal, detuvo y esposó al dirigente priista Tonnatiuh González. ¿Son inocentes? Cómo saberlo, si la Fiscalía se maneja con criterios políticos. Si fuera imparcial y profesional, si hubiéramos visto altos funcionarios morenistas detenidos por la Línea 12 y el Rébsamen, seguramente habría menos dudas de sus indagatorias contra panistas y priistas.

Ernestina Godoy es responsable del espionaje contra rivales políticos de Claudia Sheinbaum. Lo mismo externos que internos. Santiago Taboada, Alessandra Rojo, Ricardo Monreal. Sus agentes usaron el poder de la Fiscalía para solicitar los registros telefónicos: mensajes, geolocalización. Lo denunció *The New York Times*. Escándalo internacional.

Ernestina Godoy es responsable de meter a la cárcel a Alejandra

Cuevas por un delito que inventó el fiscal Alejandro Gertz Manero para cobrarse una venganza familiar. Hasta la Suprema Corte de Justicia enmendó la plana a la fiscal capitalina y al fiscal federal.

Ernestina Godoy es responsable de que se haya escondido en su Fiscalía el feminicidio de Montserrat Juárez. Sus agentes lo trataron de hacer pasar por un infortunio de salud, hasta que se divulgó el video de cómo sacaban el cadáver clandestinamente del departamento donde la mataron.

Ernestina Godoy es responsable de que en la CDMX se ha incrementado casi en un 60 por ciento el rezago en la resolución de carpetas de investigación. Ernestina Godoy es responsable de que el índice de impunidad en la Ciudad sea mayor al 99%.

Ernestina Godoy es responsable de plagio de su tesis de licenciatura, como documentó Guillermo Sheridan. Páginas enteras que llevan a concluir que no debería tener el grado académico y, por tanto, no puede ser fiscal.

Ernestina Godoy encarna, pues, los peores vicios de la impartición de justicia en México. Representa las peores prácticas que la sociedad mexicana ha exigido por años que desaparezcan. No es una fiscal independiente. Es una obradorista más. Es el brazo de persecución política y la operadora de la impunidad de Claudia Sheinbaum. Y encima, ni licenciada debería ser. Y por todo eso, qué bueno que no fue ratificada. Seguirá políticamente viva, conectada al oxígeno de Sheinbaum, pero su tropiezo muestra de nuevo a una oposición que cuando se lo propone, hace las cosas bien y triunfa, a pesar de tener a todo el Estado en contra. ●

historiasreportero@gmail.com

Si hubiéramos visto funcionarios morenistas detenidos por la Línea 12, habría menos dudas de sus indagatorias contra panistas.

Ernestina, mal y de malas

Los endriagos, esos monstruos cubiertos de pelo, brazos de león y garras de águila, persiguieron a la fiscal de Ciudad de México, no le dieron respiro y su pesadumbre enturbió el agua clara de las fuentes de Morena...

En los mentideros de la vida política corría el rumor de que faltaba un voto para que Ernestina Godoy permaneciera cuatro años más en la Fiscalía de la Ciudad de México. En caso de que esto hubiera sido cierto, ese voto nunca llegó. Gil lo leyó en su periódico MILENIO en una nota de Armando Martínez: "Ernestina Godoy Ramos no logró la ratificación en el Congreso capitalino, para permanecer cuatro años más al frente de la Fiscalía de la Ciudad de México, así fue dado a conocer tras la votación de los legisladores de Morena y la oposición". Ni hablar dijo el mudo.

Gamés supone que al frente de la Fiscalía quedará un encargado interino que bien podría permanecer en ese puesto hasta la elección de junio. En Morena de la Ciudad de México todo sube de color, hay miradas que matan, reproches impensados, desesperaciones, en *fon*. Algunos integrantes y simpatizantes del partido se rasgan las vestiduras, esparcen las armas y se dan de cabezazos, ese es el caso de San Juana Martínez y Miguel Ángel Velázquez cuando escriben en su periódico *La Jornada*. Gil les recuerda: el que no quiera ver noches que no salga con fantasmas, o como se diga.

Total: con 41 votos a favor y 25 en contra, la fiscal no alcanzó la mayoría calificada, por lo que concluirá su labor frente a la Fiscalía de la Ciudad de México.

Endriagos

Los endriagos, esos monstruos cubiertos de pelo, brazos de león y garras de águila, persiguieron a Ernestina Godoy, no le dieron respiro y su pesadumbre enturbió el agua clara de las fuentes de Morena, *mju*. Mientras contaban los votos y grillaban de acá para allá, apareció en *Latinus* el resultado de una investigación de Guillermo Sheridan en la cual demostraba que Ernestina Godoy había plagiado al menos a dos autores en su tesis de licenciatura. Los endriagos, tremendos.

Las tesis de licenciatura se han converti-

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Ya en serio, muchachos y muchachas de la política, no se roben las páginas de otros y otras

do en material inflamable. Gil leía su periódico *El País* en una nota de Erika Rosete: "Esta vez los reflectores han recaído sobre la Fiscal General de Justicia de Ciudad de México, Ernestina Godoy, quien espera ser ratificada en su puesto el próximo lunes 8 de enero. A solo unos días de esa votación, el periodista y escritor Guillermo Sheridan publicó el artículo 'La tesis de la pasante Ernestina Godoy', en el que expone que la fiscal plagió material de por lo menos dos autores para su tesis de licenciatura en Derecho en la UNAM en el año 2004".

El escritor Sheridan, azote de los plagarios, vengador de los plagiados, investigador si alguno, escribió: "El cargo (...) que ostenta hoy en día la entonces pasante, es uno que, de acuerdo con la Ley Orgánica (II, 39-c) de esa fiscalía, sólo puede ser os-

tentado por alguien que cuente 'con título y cédula de licenciado en derecho'. ¿Se cumplirá ese requisito? Me temo que no...".

Sheridan mostró pruebas suficientes para demostrar que la ex fiscal adjunta plagió con el cucharón del pozole. O sea, se despachó con textos ajenos (co-co) de Jean-Claude Thoenig, un investigador y profesor en Francia, y del mexicano Mauricio Merino, doctor en Ciencia Política y Sociología.

Basilisco

Godoy respondió que lo publicado es falso y aseguró que se trata de un intento por desacreditarla justamente cuando buscaba el camino a la ratificación en su puesto. "Dichos infundios se dan en el contexto del proceso de ratificación como Fiscal General de Justicia, en el que me encuentro inmersa en este momento, y buscan de forma burda y grotesca descalificar, a como dé lugar, mi imagen". Un basilisco, ese ser fabuloso descrito como una serpiente capaz de matar con la mirada. Godoy ha insistido en que su trabajo de tesis fue calificado y aprobado por diversos sinodales de la Facultad de Derecho de la UNAM y "con el correspondiente soporte de un asesor de tesis", dice. "Llama poderosamente la atención que a 20 años de que la misma fue debidamente presentada y autorizada y a cinco años de mi gestión como titular de la institución [en la Fiscalía capitalina] surja una falaz y mal intencionada versión que asegura, sin pruebas, que mi tesis fue plagiada".

¿No hay tiempo, o no hay cacumen, o no hay ganas? Ya en serio, muchachos y muchachas de la política, no se roben las páginas de otros y otras. Se ve feo y confirma que la deshonestidad intelectual es el sello de la casa. En *fon*.

Todo es muy raro, caracho, como diría George Bernard Shaw: "Las ideas son como las pulgas, saltan de unos a otros, pero no pican a todos". ■

Gil's en va

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El adiós
de Ernestina,
todo mal

El voto de la oposición en el Congreso de Ciudad de México negó al gobierno de la ciudad y a Morena que Ernestina Godoy sea la fiscal cuatro años más.

El evento refleja todo lo que está mal en nuestro sistema de procuración de justicia absolutamente politizado que, por lo tanto, simplemente no da los resultados que desde hace tantos años el país requiere y que, como consecuencia

de la impunidad crónica, anima a tantos a delinquir.

Ya desde su nombramiento quedaba claro que todo era político. La carrera de Ernestina Godoy, más allá de su título universitario —ahora en duda—, había estado en la política y Claudia Sheinbaum, como todo gobernador y presidente, necesitaba a una aliada política ahí, en la fiscalía.

Ya no tiene caso revisar la actuación de la fiscalía bajo Godoy, pero valga recordar el caso de Alejandra Cuevas como un clásico de la justicia al servicio de un favor político, en este caso al fiscal general o el nunca bien aclarado —si es que hay algo que aclarar— asunto del espionaje.

Pero sí tiene caso revisar la actuación de Morena en su afán de ratificarla y cómo se trató de todo menos de lo que importaba: la revisión detallada de su actuación por parte del Legislativo local. Además, en tiempos de elecciones no había manera.

Porque para la oposición el asunto también se volvió no uno de resultados en justicia y seguridad, sino electoral. Basta ver

cómo celebró la oposición la no ratificación: según ellos, como un anticipo de lo que sucederá en la elección para la Jefatura de Gobierno y hasta el nombre de su candidato mencionaron en tribuna.

Poco cambiará en estos meses. El aparato sigue siendo el de Ernestina/Omar/Claudia. Aun sin los tres en sus puestos. La política devorando y aplastando la procuración de justicia.

Hace algunos años que, dada la crisis del sistema de procuración de justicia, los altísimos índices de impunidad, la absoluta politización de las fiscalías, se modificaron leyes y formas para hacer algo

imaginado como fiscalías independientes, autónomas, dedicadas a la investigación y procuración de justicia.

Hoy queda claro que aquel esfuerzo ha fracasado. Partidos y gobernantes siempre encuentran la manera para darle la vuelta a las normas y les es imposible vivir sin una fiscalía a su gusto.

En esas estamos aún y no se ve cómo encontrar la salida. ■

Desde su nombramiento
quedaba claro que todo
era político



Ernestina: golpe, lección y rescate



La negativa contundente a la ratificación de la doctora Ernestina Godoy solo fue la crónica de un rechazo anunciado, pero no por ello deja varios mensajes, golpes y lecciones políticas concretas. De entrada, está claro que Morena y Claudia Sheinbaum —seguro con la venia de López Obrador— decidieron mandar a la hasta ayer fiscal de la CDMX al coliseo legislativo, a sabiendas que las bancadas de oposición la rechazarían y que no lograría la mayoría calificada, luego de que sus métodos de presión, cooptación económica y hasta amenazas de muerte, no funcionaron para disuadir, comprar o amedrentar a los legisladores del PRI, PAN y PRD.

Lo hicieron así para victimizar a la fiscal que, paradójicamente, fue señalada y exhibida públicamente por varias víctimas ciudadanas que la acusaron y le documentaron casos de violación de garantías, fabricación de delitos y expedientes judiciales, además de las persecuciones políticas que encabezó utilizando a la institución del Ministerio Público para ejercer, en varios de esos casos, una justicia politizada y por consigna, en la que Ernestina Godoy en-

tregó su autonomía y su prestigio a la causa política e ideológica de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Por eso, no se puede negar que el rechazo a Godoy en el Congreso capitalino, es un golpe seco y duro en contra de la precandidata Claudia Sheinbaum, que no pudo ni supo operar políticamente para sacar su ratificación y que, cuando decidió actuar por la fuerza y con la soberbia de quien ya se siente casi presidenta, enseñó un rostro autoritario y violento que incluyó todo tipo de presiones y hasta amenazas a los diputados opositores para que se ausentaran de la sesión y permitieran a Morena alcanzar los votos necesarios. Si es que llegara a ganar las elecciones, ¿así manejaría los temas, nombramientos, iniciativas o reformas la abandonada a la Presidencia?

Y ahí también hay una lección no sólo para la candidata puntera en la carrera presidencial, sino también para los electores que aún no tienen clara-

mente decidido el sentido de su voto en las elecciones de junio próximo: los gobiernos divididos, con equilibrios y contrapesos entre los tres poderes, pueden ser a veces complicados o incluso llegarían a caer en la parálisis en algunos temas y aprobaciones legislativas; pero al mismo tiempo, no darle todo el poder ni todos los poderes a un presidente o presidenta, le garantiza a los ciudadanos que el gobernante no podrá imponer siempre su voluntad por la fuerza, sobre todo cuando se trata de temas de justicia.

Pero como la 4T se ha convertido ya en un sistema autoritario y de partido de Estado, habrá que ver qué tanto entienden y procesan lo ocurrido ayer en el Congreso de la CDMX. Porque seguramente hoy martes el presidente López Obrador anunciará en su mañanera que “todo fue una conspiración de los

conservadores para desprestigiar a la doctora Godoy, que es una mujer íntegra, honesta y muy leal” a su movimiento. Acto seguido, cuando el presidente vuelva a victimizarse y pretenda volver también víctima a la fiscal que fue señalada como victimaria de ciudadanos y sus derechos jurídicos, vendrá el anuncio de la decisión que ya tenían tomada desde antes en Morena: Ernestina será candidata al Senado por la CDMX.

Y así, en la lógica de la nueva clase gobernante —que cada vez actúa y se parece más a la “nueva mafia del poder”— aquí no pasó nada: a su candidata presidencial le pretenderán sacar el fuerte golpe, a los diputados opositores del Congreso capitalino que ejercieron su libertad de voto los seguirán persiguiendo y estigmatizando; y a la doctora Godoy, por aquello de las graves denuncias civiles y penales que le han hecho, la protegerán con el fuero constitucional en el Senado de la República. ●

El rechazo a Godoy es un golpe en contra de Claudia Sheinbaum, que no pudo ni supo operar políticamente la ratificación.

ASTILLERO

Exhibir (aún más) al cártel inmobiliario // También al priísmo y la trata // Saldo del caso Ernestina // Puebla: rechazo a “Pepe” Chedraui

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA BATALLA DE fondo se refiere a lo electoral. Morena y sus aliados necesitan sostener una vigorosa pelea judicial contra el llamado cártel inmobiliario, es decir, contra el conglomerado de intereses políticos (sobre todo panistas) y económicos que con una figura altamente emblemática al frente (Santiago Taboada, miembro de la cofradía *blanquiazul* asentada en la ahora alcaldía Benito Juárez) se enfrenta a la morenista Clara Brugada y pretende ampliar el número de plazas opuestas al morenismo (actualmente, siete de 16 alcaldías).

EN REALIDAD, NI siquiera es indispensable la presencia física de Ernestina Godoy al frente de la fiscalía capitalina de justicia. Los procesos iniciados contra panistas relevantes, que en algunos casos han implicado cárcel, y los que están por iniciarse, pueden ser llevados con naturalidad por otros funcionarios, siempre bajo la supervisión del ampliado equipo de juristas que militan en la llamada 4T.

PERO, COMO HA sucedido en otros casos sumamente polémicos, la gran ganancia política del cuatroteísmo reside en la exhibición palmaria de los intereses nefastos que mueven a quienes resisten aferradamente contra la continuidad de ciertos servidores públicos o a favor de la conservación de esquemas añejos de operatividad institucional corrupta.

SE EQUIVOCAN LOS partidos opositores al creer que lograron un gran triunfo al impedir que Godoy siguiera en la fiscalía chilanga, pues no podrán frenar (al contrario, estarían agregando enardecimiento guinda) los procesos relacionados con la delictividad en materia inmobiliaria (que, en el caso, se centran en el panismo por las razones electorales aquí mencionadas, aunque esa delictividad también se ha manifestado en administraciones de todos los colores partidistas) y con la trata de personas, en cuanto a priistas cuyo mejor botón de muestra es Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente tricolor en la Ciudad de México

y ex diputado que se aloja en un reclusorio capitalino.

ERNESTINA GODOY PODRÁ encontrar nuevos caminos; ya el líder extraoficial del Senado, Ricardo Monreal, dijo ayer que debería ser candidata de Morena a esa cámara; otras voces la consideran viable como sustituta del virtualmente desaparecido fiscal federal, Alejandro Gertz, o en algún cargo de último tramo en la administración andresina o en campaña con Claudia Sheinbaum en espera de alguna asignación importante en el probable segundo gobierno federal morenista.

Astillas

EN PUEBLA SE mantiene la oposición a que José Chedraui Budib sea candidato de Morena y aliados a la presidencia municipal de la capital. Empresario, hijo de José Chedraui Alam, quien fue cercano al Grupo Atlacomulco, peñistas tanto el padre como el hijo, “Pepe” fue dirigente municipal del PRI y diputado local por este partido y ahora navega con bandera presuntamente guinda. Separar el poder económico del político, se dijo alguna vez por ahí como objetivo de regeneración nacional. Luego de 12 días de huelga de hambre de dos militantes colimenses de Morena, se llegó a acuerdos con Mario Delgado y otras autoridades partidistas en busca de frenar la presunta intervención de la gobernadora, Indira Vizcaino, en los procesos de selección de candidaturas guinda; en específico, se denunció el bloqueo a las aspiraciones de la abogada Martha Zepeda del Toro. Dos diputadas priistas del Congreso de la Ciudad de México votaron a favor de la continuidad de Ernestina Godoy (y, aún así, Morena se quedó a tres votos de conseguir la necesaria mayoría calificada). Por tanto, *Alito* Moreno ha anunciado que iniciará un proceso para expulsar de sus filas a Mónica Fernández César y Wesly Chantal Jiménez Hernández. Y, mientras el otrora poderoso Adán Augusto López Hernández libra su batalla política más importante de la actualidad en busca de algunas candidaturas morenistas a diputaciones y alcaldías en Tabasco, ante el nuevo poder local que representa Javier May, candidato a gobernador, ¡hasta mañana!

No ratificaron a Ernestina Godoy en la Fiscalía de la CDMX. Es un estrepitoso fracaso para Morena, que privilegia la obediencia antes que la capacidad.

Tunda a Tina

Caray, amigos, no estuvo ni siquiera apretada la votación (41 a favor, de los 44 que necesitaba, y 25 en contra), pero la Fiscalía General de la CDMX, Ernestina Godoy, pretendiendo ser impuesta por la Dra. Sheinbaum y su jefazo, PERDIÓ su ratificación para permanecer en su cargo y deberá renunciar hoy. Pese a las amenazas, chantajes, provocaciones y hasta balazos recibidos por Diputados de la CDMX, éstos se mantuvieron unidos en el repudio a “Tina” Godoy, incondicional Fiscal de Morena, a quien la Oposición acusa de emplear la Fiscalía de manera facciosa para atacar a los rivales de su partido y facilitar los intereses de los morenistas y los de su ahora candidata presidencial.

No dudamos que la ex Fiscal encuentre pronto acomodo en el equipo de campaña de la Dra. Sheinbaum, a cuyo círculo cercano pertenece. Godoy mantuvo desde su nombramiento una actitud indolente e inflexible ante el Congreso de la CDMX, rehusando rendirle cuentas y pretendiendo imponerse en cada decisión. Cosecha ahora lo que sembró, seguramente porque

así le ordenaron: Godoy no estaba al servicio de la ley, sino al servicio de los intereses de Morena.

¡Otro gallo hubiese cantado si en lugar de entercarse en imponer a Godoy, Sheinbaum y el que la nombró hubiesen impulsado a Omar García Harfuch para ese mismo cargo! Hubieran salido bien librados, en lugar de cargar con este estrepitoso fracaso que denota ausencia de capacidad negociadora en la cúpula morenista.

De haber sido ratificada, Godoy se hubiese quedado CUATRO AÑOS MÁS al frente de la Fiscalía capitalina, es decir, a las órdenes de Sheinbaum y Morena, independientemente de quien ganara el Gobierno de la CDMX o la Presidencia. Obviamente, en una situación así, de ganar la Oposición, como quiera la Justicia capitalina hubiese continuado en manos de Morena, vía Godoy. Ésa, estimados lectores, era la jugada de los morenistas para asegurar su dominio y facultad de ejercer desde la Fiscalía la persecución política de la que se acusa a Godoy y sus jefes.

Gracias a la Guadalajara que las pre-

siones de Morena fueron resistidas y Godoy fue enviada a las regaderas: la Justicia siempre debe obedecer a la ley y no a los intereses de un partido o del grupo en el poder. La inconveniencia de nombrar incondicionales en los organismos de impartición de justicia se manifiesta a diario en nuestro México.

Se nos incendia el País con la violencia que reina, asesinatos masivos, balaceras en plena vía urbana, incendio de automóviles, secuestros, desapariciones a granel, ataques a las fuerzas del orden: todo lo que no debería de ser, es. Cuanto operativo ordenen Ejército o Guardia Nacional, da igual: la inseguridad en zonas del País como Tabasco, Michoacán, Guanajuato y Jalisco se acrecienta y no disminuye.

Claramente, con los altos índices de delincuencia que arrastramos alguien no está haciendo bien su tarea, prueba de ello es la IMPUNIDAD que reina y que alimenta a la delincuencia. En el México de hoy no existe el ESCARMIENTO, y mientras no haya castigo a la delincuencia ésta seguirá proliferando.

La ley –y su aplicación– ha quedado marginada, y como perversa paradoja tenemos casos en que los servidores públicos que muestran capacidad y voluntad para combatir la inseguridad y la impunidad, como el citado ex Jefe de Seguridad de la CDMX, Omar García Harfuch, son MARGINADOS y se les da prioridad a los sumisos, obedientes, aunque incapaces, como la recién despedida Godoy.

Cierto, una golondrina no hace verano: ayer la Oposición logró mantenerse unida y defender la legalidad contra los embates de los incondicionales morenistas que no velan más que por los intereses de sus caciques.

Salieron avantes en UNA batalla de muchísimas que habrá que librar para mantener a México firme en el sendero que conduce a la democracia plena, a la independencia de Poderes, al fortalecimiento de nuestras instituciones y hacia el debilitamiento de quienes aspiran a convertirse en caudillos omnipotentes, cuya intención es hacer valer su palabra, sin importar leyes, ni reglas, ni parámetros democráticos, ni siquiera las fronteras de la razón y de los superiores intereses de la ciudadanía.

Los cuales, debemos afirmar, toman soberano lugar por encima de TODO interés partidista o político.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Las mañaneras

Dije ayer que las conferencias mañaneras de AMLO son la pieza más tóxica de la historia del discurso político mexicano.

La historia de ese discurso no es tóxica, es una historia de baja elocuencia, hecha no para enardecer a las multitudes, sino para tranquilizarlas, unir las, mantenerlas lejos de la discordia.

Esto es particularmente cierto en el discurso presidencial, cuyas tradicio-

nes retóricas han sido, históricamente, la institucionalidad, el equilibrio, el texto donde hay algo para todos y la celebración de la unidad y la grandeza del país.

Desde el fin de las rebeliones militares en el siglo XX, los políticos mexicanos, y sus presidentes, fueron por su mayor parte políticos de gabinete. Su habilidad fue la negociación tras bambalinas y la conducción sin estridencias, invocando siempre la unión de los mexicanos

Las mañaneras de López Obrador están en las antípodas de esa tradición. Son una batalla campal librada en público, todos los días, contra supuestos enemigos que obstruyen el paso de la nación, que atentan contra su unidad y su grandeza.

Es el discurso presidencial sobre un país dividido donde priva el conflicto sobre el acuerdo. Es la palabra de un Presidente que se dice asediado por la vieja corrupción, los viejos privilegios, la vieja colusión de poder y dinero que él mis-

mo bautizó como la “mafia del poder”.

Muchos empresarios que AMLO puso en su casilla de “mafia del poder” están ahora cerca de su gobierno, recibiendo contratos y elogios por su sensibilidad social.

Pero las acechanzas de la “mafia del poder”, el vuelo de zopilotes de los “neoliberales” y los “conservadores” siguen presentes en las mañaneras.

Las mañaneras dividen el país en dos entidades irreducibles, por lo mismo ficticias: la de quienes quieren la transformación y la de quienes la resisten. El Presidente toma partido

todos los días por la primera y estigmatiza a la segunda.

Las mañaneras han convertido la antigua palabra presidencial, dirigida a todos, en una palabra rijosa, que divide y acusa a la sociedad “mala” como opuesta a la sociedad “buena”, ambas inventadas por ese discurso.

La palabra presidencial pasó de unir a dividir, de convocar a polarizar. ■

La palabra presidencial pasó de unir a dividir, de convocar a polarizar

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

No está en venta ni se ve un desalojo en puerta; solo un sismo de magnitud mayor a 8 la pondrá en riesgo

que está pasando. Casi 9 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la línea de pobreza, a pesar de la pandemia y el cerrojo económico de 2020. Aumentos históricos al salario mínimo (casi 7 millones de personas, la mayoría de ellas, mujeres, son las beneficiadas), remesas sin precedente para

10 millones de hogares y los 800 mil millones de pesos en los programas sociales gubernamentales están incidiendo directamente en la mejor situación económica de millones de familias. Se ve en la mesa y en la bolsa de millones de trabajadoras y trabajadores. Es resultado de una combinación de política social, política salarial, coyuntura internacional, buena suerte y una narrativa política bien comunicada e irrigada cada mañana (para algunos es polarización; para otros, concientización). Dato duro: siete de cada 10 personas que se sientan en el comedor de la casa marcada con las siglas 4T están contentas, felices, muy felices, como hacía mucho tiempo no lo estaban.

Postal tres: aguas con el agua y las medicinas. La cisterna de la casa está a menos de la mitad. El consumo, en cambio, va en ascenso. Es un tema estructural, desde el cambio climático hasta la corrosión y la corrupción en su distribución. Donde más se resiente es en el huerto; está causando estragos. Pero también en los baños y en la cocina. Es un tema que, de no atenderse pronto, afectará a toda la casa. Menos grave, pero más visible, es el tema del botiquín. Está a la mitad de su capacidad y necesidad. Se está surtiendo lo indispensable y lo urgente, pero falta lo importante y lo trascendente. Recordemos que el botiquín se recibió saqueado y en mal estado.

Postal cuatro: sin problemas de mecánica de suelo y con un diseño arquitectónico sobrio, la casa 4T luce atractivamente remozada para seguir siendo usufructuada por sus inquilinos actuales. No está en venta ni se ve un desalojo en puerta. Solo un sismo mayor a 8 grados la pondría en riesgo. Así inicia 2024. ■

Cuatro postales de una casa llamada 4T

Postal uno: el elefante en la sala. Ataque artero con drones en la comunidad de Buenavista, en la sierra del Filo Mayor en Guerrero, deja un número indeterminado de víctimas calcinadas, cuerpos mutilados y 15 personas desaparecidas. También en Guerrero, el fin de semana, el ataque de un grupo de civiles armados, al interior del palenque de Petatlán, deja cinco personas muertas y al menos 20 heridas. En la frontera de Tamaulipas, 32 personas de origen extranjero que se dirigían a citas de migración en EU fueron víctimas de secuestro y extorsión por un grupo criminal que opera en la región; sus captores las liberaron. En Guanajuato aún se investiga a los autores de la masacre de Salvatierra, donde 11 jóvenes fueron asesinados durante una fiesta de fin de cursos. En dos días, tres precandidatos a cargos de elección son asesinados en Morelos, Colima y Chiapas. Si bien la tasa de homicidios ha bajado en los últimos cinco años, sigue siendo alta para un país que no está formalmente en guerra y para un pueblo que es pacifista, no proclive al uso de las armas ni en defensa propia. Impunidad, violencia e injusticia son los tres muebles donde el elefante posa cómodamente sentado.

Postal dos: cena de fin de año y rosca de Reyes bien servidas. Años hacía que el promedio de las familias mexicanas no tenía ingresos y gastos como los que han venido realizando desde el Buen Fin hasta el Día de Reyes. Veremos si el Inegi confirma esta percepción, pero las encuestas y métricas previas dibujan lo

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Sin el menor pudor

*Cuando no puede, reparte.
Por eso ya reparte todas las mañanas.*

Florestán

Este 2024 que inicia abarcará el último tramo de gobierno del presidente López Obrador que no podrá medirse en meses, ocho, ni en semanas, 37, ni en días, 265, sino en decretos, acuerdos, anuncios, arrebatos, ataques y calumnias, todo en medio de una elección que de darse en tiempos pasados, él mismo la hubiera calificado de Estado, en la que la prioridad es la continuidad de su cuarta transformación, dicho por él y repetido por su candidata Claudia Sheinbaum, vía la *construcción de su segundo piso*.

Y todo sin pudor alguno.

López Obrador marcó nombres, tiempos, formas y condiciones al *destapar*, como dijo al auto-designarse *destapador*, a los que llamó *sus corcholatas*, cuando al abrir desde 2021 la temporada de sucesión dijo quiénes: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal.

La noche del pasado 5 de junio estableció las normas, las fechas y el destino de quienes no llegaran y el 7 de septiembre entregó un bastón, que llamó de mando, a Sheinbaum, que fue siempre su candidata.

En ese espacio anunció que su grupo de *intelectuales* ya estaba redactando el plan de gobierno de Claudia. Además, la cercó con la designación de los coordinadores del Congreso, la nominación de los 128 candidatos a senadores, 500 a diputados y nueve gobernantes en las entidades donde habrá relevo, Ciudad de México incluida, más el control de Morena, que es él.

Pero si algo le fallara, nadie cree su repetida versión de que se retirará a su finca, contará con el recurso de la revocación de mandato que siempre lo pensó para el sucesor, en este caso sucesora.

Ya viviremos la mañana del martes 1 de octubre si, de ganar Sheinbaum, ya con la banda presidencial terciada, asumirá ese cargo a intensidad y establecerá la distancia obligada que no lo veo a él aceptando, lo que sabremos a partir de ese día, y que de ser Xóchitl, no habría duda.

Pero hoy Claudia va adelante.

RETALES

1. FISCALÍA. La oposición política se asumió ayer como tal e impidió la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal general de justicia de Ciudad de México. Y mire que tenía el apoyo de todo el régimen, de López Obrador hasta abajo, lo que no entiendo si se trata de una *fiscal autónoma*. Y ni así;

2. CONVERSACIÓN. Ante la derrota cotidiana de la violencia, al día de ayer suman 176 mil 155 los homicidios dolosos en este gobierno, cambian el discurso oficial: los sicarios son *vándalos* y los tiroteos *pirotecnia*, mientras el crimen organizado abarca cada día más territorio nacional; y

3. CRIMEN. En dos días asesinaron a tres precandidatos de la oposición: Sergio Hueso a la alcaldía de Armería, en Colima; David Rey González a la de Suchiate, en Chiapas, y Alfredo Giovanni Lezama a la de Cuautla, Morelos, tres entidades gobernadas por Morena. —

Nos vemos mañana, pero en privado

Póker político

Matías Pascal

¿Beneficio social o jugada electoral?

A migos, bienvenidos a una nueva entrega de este análisis sin concesiones de la política mexicana. Hoy, la lupa está puesta sobre **Andrés Manuel López Obrador** y sus más recientes jugadas: **las reformas del salario mínimo y del sistema de pensiones**. En este intrincado juego de póker político, nos preguntamos: **¿son estas reformas un esfuerzo genuino por mejorar la vida de los trabajadores o una astuta maniobra para asegurar votos en futuras elecciones?**

Recordemos que **AMLO** ha jugado antes cartas estratégicas. *Su apuesta en programas sociales para las personas de la tercera edad no ha sido sólo un alivio para muchos, sino también una jugada maestra para cimentar un bloque de votantes leales.* Estos programas, que resonaron fuertemente durante su campaña, han servido para construir una base electoral sólida. Ante este antecedente, no podemos evitar preguntarnos si estas nuevas reformas laborales son una extensión de esta estrategia, diseñadas para ganar apoyo popular bajo la fachada de justicia social.

La propuesta de vincular el aumento del salario mínimo a la inflación y de garantizar pensiones completas para los jubilados parece, a primera vista, una jugada directa hacia la portería de la justicia laboral. Pero en el **ajedrez político** que es la administración de **AMLO**, cada movimiento requiere un análisis más profundo. Estas medidas, aunque populares y aplaudidas, podrían formar parte de un cálculo electoral más que de un compromiso real con la

equidad laboral.

Incrementar el salario mínimo y reformar las pensiones, aunque suenan a medidas justas y necesarias, conllevan un riesgo económico considerable. Estas jugadas podrían desequilibrar la balanza económica del país, afectando la estabilidad empresarial y la creación de empleos. Esto nos lleva a preguntarnos: **¿Estamos sacrificando la estabilidad económica del país por un aumento temporal en la popularidad política?**

A medida que el juego se desarrolla, las reformas de **López Obrador** pueden ser vistas como un verdadero avance hacia la justicia social o como una maniobra política destinada a fortalecer su campaña electoral. La clave para discernir el verdadero propósito detrás de estas jugadas radica en la transparencia y la rendición de cuentas.

En el complejo tablero de la política mexicana, la transparencia es una pieza clave. Debe haber claridad en cómo se financiarán estas reformas y cuál será su impacto a largo plazo en la economía del país. Sin esta transparencia, las reformas podrían ser percibidas como meras herramientas políticas en lugar de genuinos esfuerzos para mejorar la vida de los mexicanos.

La oposición y la sociedad civil juegan un papel fundamental en este escenario. Su respuesta y crítica a estas reformas serán determinantes para entender su impacto real y para garantizar que no se conviertan en simples herramientas de campaña.

Nos encontramos, entonces, en un punto de inflexión. **Las reformas propuestas por AMLO podrían marcar un antes y un después en la política laboral de México.** Sin embargo, no debemos perder de vista la posibilidad de que sean parte de una estrategia electoral más amplia. Como siempre, en este juego de **póker político**, cada jugada tiene múltiples caras y es nuestro deber como observadores críticos analizar cada una de ellas.

Mientras tanto, mantengámonos alerta, críticos y siempre cuestionando. Porque en el póker político, la partida nunca termina y cada jugada puede cambiar el curso de la historia. **Hasta la próxima, donde seguiremos descifrando este enigmático juego de poder y política en México.**

¡Hasta entonces! ¡Ciaooo!



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



No sabemos qué reforma impulsará AMLO para las pensiones. Parece querer eliminar las cuentas individuales y dejar los problemas a gobernantes futuros.

Salarios y pensiones

"Quienes pensaban que íbamos a estatizar lo de las pensiones, pues no fue ese el propósito".

**Andrés Manuel
López Obrador, 2020**

En una ceremonia el 7 de enero para conmemorar el 117o aniversario del inicio de la huelga de Río Blanco, el presidente López Obrador anunció dos nuevas reformas: una al artículo 123 de la Constitución, para garantizar que "nunca, jamás, va a aumentar el salario menos que la inflación, nunca más"; y una revisión de "la reforma laboral de Zedillo, la de las pensiones, y vamos a hacer una propuesta porque es completamente inhumano, injusto, que un trabajador que después de 30 años de estar laborando, cuando termina, ni siquiera recibe –porque así está esa reforma– su salario cuando estaba en activo, sino la mitad, si le va bien, de ese salario".

Las dos reformas serían constitucionales y requerirían mayorías calificadas en el Congreso, que López Obrador no tiene, pero que busca conseguir en las elecciones del 2 de junio. Ambas promueven medidas que compran votos, pero que pueden tener consecuencias muy negativas para el país en el largo plazo.

El artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo ya establece que "la fijación anual de los salarios mínimos, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación durante

el período de su vigencia transcurrido". El Presidente no puede decir que no conoce la redacción, porque la introdujo en este sexenio, el 30 de marzo de 2021. La Constitución, empero, solo dice que los salarios mínimos "deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos". El Presidente buscaría así elevar a rango constitucional la disposición de la Ley Federal del Trabajo.

En México ya tuvimos tiempos en los que, aunque no lo ordenaba la ley, los políticos subían los salarios mínimos todos los años tanto o más que la inflación. Esto generó una espiral inflacionaria que dañó a muchos, especialmente a los más pobres, a quienes no ganaban ni siquiera el mínimo.

Por otra parte, la reforma de las pensiones que empezó Ernesto Zedillo se realizó para evitar la quiebra, en primer lugar, del Instituto Mexicano del Seguro Social y, en segundo, del propio Estado mexicano. Las cuentas individuales autofinanciables, además de promover el ahorro, evitaban ese desastre económico. Ni Zedillo ni sus sucesores, sin embargo, se atrevieron a hacer un cobro suficientemente alto para que las cuentas generaran pensiones equivalentes o cercanas al salario de los trabajadores. Curiosamente, López Obrador ayudó a conseguir una solución parcial con la reforma de diciembre de 2020, en la que, con la aceptación de los patronos, se acordó

elevar de manera gradual la aportación patronal, pero no la de los trabajadores.

La reforma del 2020 era cuando menos realista. El aumento de las aportaciones de los empleadores permitirá un alza en las pensiones, aunque también ha hecho más cara la contratación de los trabajadores formales. Ni siquiera esta reforma, sin embargo, aportará recursos suficientes para acercar las pensiones a los salarios de los trabajadores.

No sabemos qué reforma impulsará ahora López Obrador. Si simplemente quiere subir las pensiones, tendría que elevar las cuotas de patronos o trabajadores, pero eso no es popular. Más bien parece querer eliminar las cuentas individuales. Si regresa a las viejas pensiones ilimitadas tomadas de un fondo común, sin cobrar cuotas suficientes, el sistema quebrará tarde o temprano. Claro que al Presidente le permitiría tomar el dinero de las cuentas individuales. Quizá eso quiere: quedarse con los recursos para dejar los problemas a gobernantes futuros.

• EMPLEOS

En diciembre se perdieron 384,882 empleos registrados en el IMSS, la mayor cifra registrada. El Presidente había justificado la prohibición de la subcontratación con el argumento de que esta causaba la disminución de empleos cada mes de diciembre. Una vez más queda claro que su justificación era una simple excusa.

REFORMA

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Con pocas personas a la mesa y en medio de la nostalgia, hice mis propósitos y pedí mis deseos.

Deseos y propósitos

Este fin de año, mis doce deseos y propósitos se confundían entre sí. Como de costumbre me atragantaba con las doce uvas, por más que quería masticarlas, se iban acumulando en mi garganta; terminé por separarlas seis en un cachete y las otras seis en el otro. Parecía Bugs Bunny porque las uvas eran grandes y muy jugosas (afortunadamente no tenían huesitos). Fue Natalia mi hermana, quien siempre piensa en todo, la que trajo casi un kilo en una bolsa de plástico. Ignoro dónde y cuándo las consiguió, el caso es que llegó con ellas después de las 9 de la noche y me las entregó con una enorme sonrisa de satisfacción. Para la cena nada más seríamos cuatro contando a mis dos hermanas mayores. Éramos tres ancianas y un anciano. “¡Qué depresión!”, al momento de sentarnos a la mesa. Así es la vida, las familias se reducen y aumentan al mismo tiempo. Ahora, los hijos y nietos pasan el Año Nuevo con personas de su misma edad, que cada vez son más; mientras los abuelos también, pero cada vez son menos. El menú era muy simple: jugo de carne, crepas de flor de calabaza, pavo, jamón con piña, ensalada de endivias y una tarta de fresas. Eso sí, aunque había champagne a pasto, nada más se abrió una botella. Me di cuenta que el mesero, con su filipina azul marino, nos servía con cierta condescendencia. Se hubiera dicho que en el fondo de su corazón deseaba que la pasáramos lo mejor posible.

La conversación en la mesa iba de las próximas elecciones presidenciales a los recuerdos familiares en estas fechas: “¿Te acuerdas que siempre íbamos a misa de Gallo para celebrar el 24 de diciembre, en la iglesia de las calles de Villalongín y después nos íbamos caminando a esas horas a la casa de Río Nazas?”, nos preguntaba mi hermana Kiki, con una expresión de absoluta nostalgia. “¿Cenábamos hasta después de las doce de la noche y luego abríamos los regalos?”. “Yo me acuerdo de la Noche de Fin de Año que festejamos en el restaurante Prendes. En cada lugar había un espanta suegra, un silbato y una ranita que cuando le oprimías la panza hacía: croac, croac. Allí, tengo todavía la foto, yo peinada de coletas con un vestido escocés en tafeta. Tenía diez años”, comenté medio tristonza. “Recuer-

do que esa noche, nos regresamos a la casa, todos mis hermanos con mis papás, desde las calles de 16 de septiembre. Estábamos felices. Íbamos en fila india, y sin ningún temor de que nos asaltaran, a lo largo del Paseo de la Reforma o alguien nos molestara. No hacía frío y había mucha gente en la calle. Era otro México”, insistía yo con mis recuerdos. De pronto dieron las doce y había que empezar con las uvas para el año de 2024.

Las primeras seis las dediqué a mi marido y a mis hijos, con sus respectivos novios, a mi nuera y a mi yerno: “que sean felices, que tengan mucha salud y paz y que siempre se lleven bien entre sí”.

Respecto a las otras seis uvas, éstos fueron los siguientes propósitos:

Primer propósito: me propongo hacer todo lo posible por ayudar y apoyar la candidatura de Xóchitl Gálvez.

Segundo: intentar convencer a amigos, familiares, vecinos y la próxima vez que me interne en el hospital Médica Sur, a enfermeras, pacientes, camilleros, radiólogos y personal de la limpieza, para hacerlos ver la conveniencia de votar por la candidata del Frente Amplio.

Tercero: organizar reuniones en mi casa con colegas, analistas políticos y personas interesadas en buscar una verdadera transformación en nuestro país, con ideas frescas e iniciativas consistentes; no sueños guajiros como los del actual régimen.

Cuarto: evitar, ver o escuchar las mañaneras y las “fakes news”, hacer caso omiso de los ataques de los bots de la 4T, tan obvios y tan agresivos.

Quinto: informarme más y mejor sobre la situación del país y del mundo en general; es decir, leer, ver y escuchar noticiarios, comentarios, etc. De analistas serios y lo más objetivos posible.

Sexto: estimular a la gente para ir a votar el 2 de junio. Estimularla para que no se resigna a que las cosas sigan igual. Que les quede claro a los que me leen que el recado que le mandé a Xóchitl Gálvez en este mismo espacio fue con el único objetivo de hacer una llamada de atención a los partidos que la apoyan. Lamento que mi crítica haya sido mal entendida. Sigo apoyando a Xóchitl y lo seguiré haciendo hasta el momento de introducir mi boleta en la urna.

EL CRISTALAZO

El enorme fracaso de NOTIMEX

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Cuando el presidente de la república (14 de abril 2023), con el desenfado absoluto de su augusta condición plenipotenciaria sentenció a muerte a la agencia de noticias del Estado (Notimex), no sólo exhibió su conveniente confusión entre el gobierno, la persona y la función estatal de los medios bajo su administración (no propiedad). También exhibió la raíz del problema, la mediocridad de sus operadores y su recurrente forma de solucionar un problema: cortar de un tajo.

La extinción de una empresa cuya operación entraña dificultad política, es un recurso viejo. Así lo hizo Felipe Calderón con la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza del Centro. Le cortó los cables. Y cómo chilló la izquierda.

Hoy, cuando paso a paso los desiguales exhiben su similitud, el presidente dijo tras una huelga en la cual se mezclaron sus amistades, sus compromisos, sus fobias y sus afectos: no necesitamos a Notimex porque tenemos las “mañaneras”, como si fuera propietario de las empresas estatales.

Notimex pretendía (y en algunos

casos lo consiguió), ser una agencia estatal. La mañanera es un recurso personal de autopromoción y saturación de los espacios informativos en beneficio propio, no del país, así se llame “diálogo circular”.

Entre paréntesis, ¿de dónde habrá salido tal mamila? Como si se tratara del longevo programa “Sábados circulares” (por sus muchas horas de duración), en la televisión argentina con el famoso Pipo Mancera.

Pero de vuelta a Notimex. El responso de abril ya hacía innecesaria e inútil cualquiera otra explicación.

Pero a veces la vanidad o el afán de salirse de la sombra del fracaso e iluminarse con el foquito de la explicación no pedida, lleva a algunos a cometer excesos y a exponerse a la luz del sol (o del foquito); especialmente en tiempos de campaña presidencial.

Así la señora sepulcra de Notimex, Sanjuana Martínez (AMLO la mató y ella la enterró), publica una extensa explicación (apenas la primera parte) de los misterios detrás del naufragio de la agencia estatal.

En el texto aparecen mezclados Ar-

turo Alcalde Justiniani, padre de la entonces secretaria del Trabajo y hoy de Gobernación Luisa María; Claudia Sheinbaum y Jesús Ramírez Cuevas, entre otros, además de Adriana Urrea la lideresa sindical.

El texto es confuso y obviamente defensivo, pero hay un par de párrafos ilustrativos del conflicto entre partido, gobierno y estado.

“... Marath Bolaños (¿de dónde habrá sacado la H?), secretario de la ST) y su equipo se negaron de manera reiterada a darnos información sobre nuestras liquidaciones, hasta que finalmente nos dijeron que teníamos que entregar 20 por ciento para la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum...” Y apenas era abril.

Y otra perla de ensueño:

“...Ha sido lamentable comprobar que no sólo Jesús Ramírez (vocero presidencial) no cumplió su promesa de arreglarme el problema con el sindicato antes de mi llegada a la dirección, sino que después nos abandonó.

“Tampoco los medios públicos a cargo de Jenaro Villamil (director de esos medios) abordaron el conflicto laboral (¿?).

“En resumen, nos dejaron solos en nuestro combate a la corrupción endémica que sufría Notimex y frente al acoso y persecución que padecimos durante los últimos cuatro años (ánda).

“Finalmente, el conflicto de la extinta agencia de Noticias del Estado Mexicano sólo demostró la podredumbre que padece un sector de nuestra prensa”.

Evidentemente estas respiraciones por la herida no tienen relación alguna con el imaginario combate contra la corrupción.

Pero aún si así fuera, ¿cómo entonces el presidente puso en una balanza las mañaneras y suprimió el organismo (sin mención al pus) nomás porque ya no la necesitaba si tenía en cambio todo el convoy de los medios? Pura ineptitud.

“El fuego amigo (dice SJM) finalmente consiguió quitarle (sic) la agencia a los mexicanos y al Estado.

“A pesar de la huelga la institución siguió su ritmo administrativo...”

—¿Administrar una empresa en huelga? Debe ser fácil, como cavar una fosa●

Rayuela

*A pesar de tener todo en
contra, no cesan en su
incansable marcha hacia
el sueño americano.*
